

Vecinos que ya no denuncian robos

PRIMER PLANO. En varios barrios de Córdoba, las víctimas ya no acuden a la Policía. **Páginas 3 y 4**

Nissan detiene su producción hasta el viernes

NEGOCIOS. Es en su planta de Córdoba. Además, Sancor pidió concurso preventivo. **Páginas 11 y 12**

Magos de oro

ESPECTÁCULOS. El premio Carlos de Oro fue para Willy Magia y el Mago Matus. **Página 19**



Un masivo apagón en medio del calor

CIUDADANOS. Afectó a gran parte de la provincia. Hoy siguen las altas temperaturas. **Página 13**

La amenaza arancelaria de Trump, con impacto moderado en el país

POLÍTICA. Las bolsas del mundo cedieron posiciones por las tensiones de EE. UU. con México y Canadá.

Los mercados globales temblaron ayer en medio de la guerra comercial lanzada por Donald Trump, quien amenazó con subir los aranceles para las importaciones de México y de Canadá. Sin embargo, tras un acuerdo con ambos países para reforzar los controles en las fronteras, se dispuso postergar esos gravámenes del 25%, aunque no de manera definitiva.

En ese contexto, cayeron las bolsas de Asia, de Europa y de Estados Unidos, y la situación presionó a la baja a

los bonos y las acciones de Argentina, aunque no impactó en las cotizaciones del dólar, en especial en su versión "blue".

En ese contexto, el ministro de Economía, Luis Caputo, ratificó la marcha del plan económico del Gobierno.

El sacudón internacional se produjo en el primer día de reducción del crawling peg al 1%, acompañada por una baja en las tasas de interés y una disminución temporal de las retenciones al agro. **Página 5**



La "B" sufrió una paliza

LIGA PROFESIONAL. Belgrano fue goleado 3-0 de local por Independiente (M), y la hinchada pidió la renuncia de Erviti. **Páginas 23 y 24**

WALTER ERVITI. Su Belgrano volvió a decepcionar, y la gente concentró su bronca con el DT, el presidente Artime y la directiva.

CANJE DE CEREAL TUS GRANOS RINDEN MÁS
Soja - Trigo - Maíz

MAIPU

ESCANEA ACA PARA MAS INFORMACION

(0810) 888 62478 | 351 613 8682 | mundo.maipu.com.ar | Av. Colón 4000

Primer plano

PEDRO CASTILLO / ARCHIVO



DENUNCIAS. En muchos barrios, denunciar un delito es una pérdida de tiempo para los damnificados.

LA VOZ / ARCHIVO



ARREBATOS. Las autoridades reconocen que los arrebatos callejeros muchas veces no se denuncian.

Delitos. En muchos barrios, crece el fenómeno de no denunciar robos

Matías Calderón
mcalderon@lavozdelinterior.com.ar

Días atrás, desde el Gobierno se divulgó un informe oficial que daba cuenta de que en diciembre se habían registrado 8.168 denuncias por robos en la provincia y se indicó que eso representaba un descenso en comparación con idéntico período del año anterior. Incluso, se señaló que viene registrándose una merma en la cantidad de denuncias por delitos contra la propiedad.

En promedio, en diciembre se radicaron 250 denuncias por delitos contra la propiedad cada día.

A comienzos de 2024, las denuncias eran casi 350 por día, según el informe del Observatorio de Seguridad y Convivencia, elaborado por el Consejo para la Planificación Estratégica de Córdoba (Copec).

Según la misma fuente, en el 93,8% de los casos (7.662) no se conoce a los autores de los ilícitos.

Ahora bien, qué pasa en la ciudad profunda, donde los vecinos deben lidiar a diario con la inseguridad. En numerosos barrios, y desde hace tiempo, se reitera algo: mucha gente no denuncia los delitos ante la Justicia porque "es una pérdida de tiempo de horas, y hasta de días", "malos tratos", "porque los robos no se esclarecen y no se recupera lo sustraído" y, como si fuera poco, por "temor a represalias" porque muchas veces los ladrones son de la zona.

La Voz consultó a una decena de centros vecinales y referentes barria-

INSEGURIDAD. Gobierno informó que bajó la cifra de denuncias de ilícitos. Referentes barriales y vecinos de Capital trazan su diagnóstico sobre la prevención y la odisea de sufrir un ilícito y hacer la presentación judicial.

les de los cuatro puntos cardinales de la Capital. Durante este recorrido, varios presidentes de espacios de consulta vecinal y agentes sociales explicaron su preocupación por el delito, la droga y la falta de patrullaje.

"La Policía no ingresa a algunas zonas porque son jodidas. No tiene sentido perder toda una mañana para denunciar y que después ni siquiera vayan a ver...", dijo el párroco Mariano Oberlín, reconocido por su labor en la zona sudeste de la Capital.

Recuperar lo robado

El cura agregó que "es raro" que se recuperen los objetos sustraídos. "Casi nunca la gente obtiene las pertenencias. A nosotros mismos nos ha pasado: nos han robado y no hemos hecho las denuncias, porque perdemos toda una mañana o una tarde; un mediodía entero, para no recuperar nada", dijo Oberlín. También explicó que cuando se produce un hecho mayor, las víctimas sí recurren a las unidades judiciales.

"Si roban un auto, se hace la denuncia. Si hay un disparo, si hay alguna situación de violencia, se suele hacer la denuncia. Si ingresan y desvalijan una casa, se hace la denuncia. Pero si arrebatan un celular, si roban la ropa de las sogas, si los robos son menores, de pertenencias

chicas, no", remarcó. Y agregó: "De 10 robos de bicicletas o celulares u objetos más pequeños, no sé si llega ni siquiera a una denuncia. Con suerte, una de cada 100...".

Las cosas se vuelven más serias, según Oberlín, cuando los robos se producen en el marco de delitos más complejos, como el narcotráfico.

"En estos casos, la gente ni piensa en hacer una denuncia porque tienen miedo de que por ahí se entere 'el transa' y después haya represalias. En cambio, cuando es por un robo la causa de la no denuncia es diferente, porque la gente sabe que, si denuncia, no pasa nada, no se recupera nada y nadie va preso", comentó.

"Me han venido a preguntar por qué no hago denuncias cuando algún robo contra nuestra comunidad toma estado público. Yo les pregunto para qué quieren que la haga si después no pasa nada. Me han contestado que al menos sirve para la estadística. No

Menos robos o menos denuncias.

Días atrás, Gobierno dio a conocer un informe oficial que da cuenta sobre una baja en las denuncias de robos en Córdoba. El informe está basado en las presentaciones judiciales de víctimas.

es que siempre dicen eso, pero si algunas veces", dijo.

Desde el Ministerio de Seguridad, su titular, Juan Pablo Quinteros, descartó que la Policía no ingresara a algunos barrios o zonas. "No hay zona a donde la Policía no entre. La Policía se mete a todos lados".

Zona norte: tiempos excesivos

En otra punta de la ciudad, en la zona norte, desde el **centro vecinal** de barrio Urca se expresaron de manera similar: "La mayoría (de los vecinos) no hacen la denuncia cuando sufren un robo de objetos menores", dijeron integrantes del espacio que pidieron reserva de su identidad.

En numerosas oportunidades, los vecinos avisan de los robos en los grupos de WhatsApp, donde se difunden problemas de inseguridad. Y allí queda todo. Un detalle no menor: en estos grupos hay jefes policiales.

"Cuando hay un caso de robos de viviendas o de neumáticos, en domicilios o automóviles asegurados, las víctimas sí realizan sus denuncias. Muchas veces, ni siquiera saben a dónde ir para hacerlas", contaron desde el centro vecinal.

Aquí también surgió el asunto de las "grandes demoras" que, según los

damnificados que sí denuncian, se experimentan al querer realizar una exposición. "Así inicies el trámite por la web, igual tenés que ir hasta la unidad judicial, y ahí es cuando se produce la tardanza. La última vez que fui, estuve tres horas. Y los fines de semana, es todavía más la espera, para que finalmente nunca encuentren lo robado", dijeron desde el espacio vecinal.

No obstante, desde el centro realizaron recientemente una campaña con volantes para que los damnificados se presenten en las comisarías. "Pedimos con flyers que denuncien, porque después la Policía asegura que no tiene registros de los hechos. Así y todo, sólo se presentan los casos graves", explicaron.

Desde la Fiscalía General de la Provincia, se ha reiterado e insistido en numerosas oportunidades en que se mejorará la atención y en "agilizar" la respuesta en las unidades judiciales a favor de la ciudadanía.

Centro: pocas denuncias

A pocas cuadras del Centro de la ciudad, en barrio Juniors, desde el centro vecinal también mostraron preocupación por este fenómeno.

"Tuvimos reuniones con autoridades de Seguridad para ponerlas al tanto de los hechos delictivos en el barrio. Y nos encontramos con la sorpresa de que ningún vecino afectado había realizado la denuncia formal", dijo la presidenta del espacio, Irene de la Fuente.

Sigue en página 4

CAPTURA DE VIDEO / ARCHIVO



ASALTOS. Los robos cometidos por motochoros parecieran recrudecer en los barrios. Muchos optan por no realizar la denuncia.

Viene de página 3

La referente asoció el problema con una "falta de responsabilidad social". Y aseguró que ante los robos, por lo general, los vecinos acuden al **centro vecinal** en vez de canalizar su reclamo por vías correspondientes.

"Pasa en todos los barrios lo mismo, no sólo en nuestro caso. Lo sé porque integro comisiones vecinalistas de toda la ciudad. Los afectados llaman al presidente del centro vecinal o a la comisión de vecinos y hacen todo su descargo, como si nosotros tuviésemos la autoridad", dijo De La Fuente.

Por otra parte, reconoció que las autoridades de Seguridad, ya sea de la Policía como de la cartera ministerial, "siempre tuvieron buena predisposición para trabajar de manera conjunta el problema de la inseguridad".

Recientemente, comentó la vecinalista, realizaron reuniones para capacitar a la sociedad sobre el sistema de denuncias *online*, a través del portal del MPF. Sin embargo, lamentó, sólo asistieron unas 15 personas.

"Siempre les digo a los vecinos que sin denuncias no hay estadísticas. Sin estadísticas no hay operativos. Y sin eso, no se diseñan políticas públicas eficientes en el control y la prevención del delito", expresó.

En barrio San Martín la situación no es diferente, según confirma la presidenta del centro vecinal barrial, Soledad Prieto.

Hay un aditamento: la excárcel de barrio San Martín se ha vuelto, según dicen, un "aguantadero" donde los delincuentes se agazapan para cometer sus ataques.

"Los vecinos no denuncian, pero los robos son cada vez más habituales en torno al predio de la expenitenciaria. La semana pasada, nos reunimos con autoridades del Ministerio de Seguridad y les pedimos que activaran las dos o tres alar-

mas comunitarias que están sin funcionar. También queremos saber qué robos efectivamente están registrados y pedimos información", comentó.

Según Prieto, desde la cartera les aseguraron que serán recibidos en el centro de monitoreo del 911 para revisar cuáles son las cámaras y los domos que se encuentran en funcionamiento, aunque aún no tienen fecha para hacer ese recorrido.

En muchos casos, explicó, los robos son contra lo público. "Se roban los cables de la luz y el sector queda a oscuras. La semana pasada, un grupo de delincuentes desarmó un techo de un galpón para entrar. La Policía pasó por el lugar, pero los delincuentes se escondieron en el techo", repasó Prieto.

Reconoció que la mayoría de las veces sus vecinos no asisten a la comisaría (donde funcionan las unidades judiciales) para manifestar los hechos.

Escepticismo

En Quintas de Ferreyra, al sur de la ciudad, la presidenta del centro vecinal dijo que en el sector no se ve la denuncia como una "solución al problema de la inseguridad".

"Hubo varios casos de motos que le arrebatan las pertenencias a la gente. Algunos zafaron de casualidad, porque otro vecino los ayudó. Siempre se les dice que si denuncian, se los va a apoyar, pero no ven una solución en este acto, porque sigue pasando lo mismo. Se reclamó en varias oportunidades un patrullero, pero no entra a la zona", dijo

Promesas oficiales. Tras las quejas de damnificados que acuden a unidades judiciales a realizar las denuncias, Fiscalía General de Córdoba prometió en repetidas oportunidades mejoras en el servicio de atención a damnificados.

Andrea Olmedo, vicepresidenta de la comisión.

Muchos robos, comentó, se producen cuando las personas salen de sus domicilios para trabajar. En estos casos, no se detienen a realizar una exposición para no llegar tarde a sus lugares de trabajo.

En barrio Alejandro Centeno, franja noroeste de la Capital, el presidente del centro vecinal, Miguel Romera, también reconoció que los vecinos "son esquivos" con las denuncias.

"Es un problema que se viene discutiendo y ha sido neurálgico durante un montón de reuniones que hemos mantenido con la Policía. La Policía en definitiva plantea que es una sábana corta: ellos van cubriendo en función de la demanda o el requerimiento de la población", explicó.

Por su parte, dijo que la población del barrio "está descreída del proceso". "Cada vez que se produce un hecho delictivo no lo denuncian, con lo cual nunca aparecemos como la zona roja en la que nos hemos convertido. Es muy difícil después convencer sobre la necesidad de mayor cobertura policial", argumentó.

Según Romera, en reuniones con la Policía se ha propuesto un "esquema de denuncia más simple".

"Se requiere un procedimiento más sencillo o de mayor alcance, porque la necesidad que se plantea es que debe hacerse presencialmente, en la unidad judicial, o a través del Ciudadano Digital, cosa que tampoco está al alcance de todos los usuarios", detalló.

Los delitos, concluyó Romera, quedan sin ser investigados y no se documentan.

"No muestran la necesidad que tiene el barrio. Es una problemática que se repite en cada uno de los barrios de nuestra ciudad y de difícil resolución hasta que no se implemente un mecanismo más simple para las denuncias policiales", comentó la dirigente barrial.

En primera persona: sufrir robo y la eterna espera para denunciar

M. C.

El 15 de diciembre pasado, hubo otro de los tantos robos que, a diario, se registran en barrio San Vicente, zona sudeste de la ciudad de Córdoba. Esa vez me tocó padecer el hecho en primera persona.

En mi ausencia, desconocidos rompieron una ventana de mi domicilio y se llevaron una *laptop* valuada en al menos \$ 2 millones que usaba para trabajar, entre otras cosas.

No era la primera vez que sucedía: a mediados de 2024 ya había sufrido un robo de características similares. Aquella vez entraron por otra ventana del domicilio. Y aquella vez también había hecho lo que hice en diciembre apenas me enteré del infortunio: hacer la denuncia ante la Justicia.

La primera vez lo hice a través del Ciudadano Digital, en el portal del Ministerio Público Fiscal.

Cuando meses más tarde, ante la ausencia de una copia de la exposición, fui a pedir la constancia en la unidad judicial, me explicaron que ya no podía hacerlo.

La excusa fue vaga: había transcurrido demasiado tiempo y no contaban con el registro, a pesar de que tenía en mi poder el número de expediente. Si quería una constancia, tenía que hacerlo nuevamente.

Ya no recordaba los detalles del suceso, y todo quedó en la nada.

En muchos barrios de Córdoba advierten que las víctimas de robo no denuncian.

Según cifras oficiales, la cantidad de denuncias se redujeron sensiblemente en 2024. Referentes barriales aseguran que nunca se recuperan los objetos sustraídos. En los centros vecinales, hay acciones de concientización.

Esta segunda vez fui todavía más allá: me presenté en la unidad judicial correspondiente y pedí hacer la denuncia. Era domingo y me miraron con cara de "pocos amigos".

Me explicaron que había poca disponibilidad para recibir la exposición. Dije que esperaría, lo cual terminé por no hacer transcurridas unas dos horas de espera.

Volví al otro día, porque tenía la

descripción física de los presuntos responsables del robo. Era lunes y todo parecía marchar con agilidad.

Recuerdo que compartí la sala con una mujer a la que habían encerrado en el baño para robarle su celular y unas llaves en barrio Maldonado, a pocas cuadras de mi domicilio. Estaba en estado de shock.

Luego de tres horas de espera, escuché mi apellido: "Calderón, su turno". Con amabilidad, un empleado del Ministerio Público Fiscal tomó todos mis datos, que volcó en una puntillosa denuncia.

Al cabo de cinco horas, había terminado la exposición. Me sentí bien conmigo mismo: tal vez esto servía para recuperar mi herramienta de trabajo y evitar que este tipo de hechos se siguieran multiplicando.

Al otro día se comunicó conmigo un agente de la Policía, quien iba a llevar a cabo la investigación. Sobre lo que ya había denunciado, escuchó nuevamente el relato sobre las características físicas de los presuntos responsables del robo.

Me explicaron los pasos que seguirían. Me preguntaron si había podido geolocalizar los elementos tecnológicos que habían sido robados, pero eso no había sido posible.

Pasaron los días hasta la actualidad y no he vuelto a tener novedades sobre la investigación. Es lógico: la Policía y sus detectives deben afrontar cada día un sinnúmero de problemáticas vinculadas a delitos.

Pero lo cierto es que aquellos días (una noche y una mañana enteras) dejé de lado ocupaciones serias y fui a hacer la exposición porque disponía de algunos detalles físicos y geográficos que, creí, podían servir para resolver este problema.

El segundo día en el que estuve en la unidad judicial, recuerdo, otras víctimas de robo que se encontraban en el edificio decían lo mismo: "Hacer la denuncia no tiene mucho sentido, porque nunca te devuelven nada".

Tengo en mi poder el comprobante del robo más reciente y la tranquilidad de haber hecho lo que se pide. Tal vez, más adelante me llegue la noticia de que al menos atraparon a quien lo hizo.



LA PEOR POSTAL. Volver a casa y encontrarse con aberturas rotas y el saqueo.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Adicción al “pipazo”: una catástrofe social y sanitaria

No es novedad que la droga se ha convertido en un elemento que penetra en la vida cotidiana de una manera devastadora. Atraviesa ciudades, barrios, clases sociales, edades y géneros.

En el caso de la ciudad de Córdoba, el consumo de esas sustancias es, desde hace tiempo, una realidad cruenta que se cuele en numerosos y vastos sectores, como barrios Maldonado, Müller, Argüello, San Vicente, Bella Vista, Villa Urquiza, Güemes, Yapeyú, San Martín o Guñazú.

En particular, en los últimos años, el “pipazo”, una droga de efecto rápido, duración fugaz y muy adictiva, viene

haciendo estragos tanto en jóvenes como en adultos, quienes consumen a toda hora y, en muchos casos, roban lo que sea para comprar más dosis.

Es lo que en Buenos Aires se conoce como “paco”.

“No es un residuo, sino un precursor del clorhidrato de cocaína mezclado con permanganato de potasio (químico que se usa como desinfectante), bicarbonato de sodio, querosén, tiner, ácido sulfúrico y otros tipos de hidrocarburos”, explica la jefa de toxicología del Hospital de Urgencias de la capital provincial, Andrea Vilkelis.

El nombre “pipazo” refiere a la forma de consumo: el uso de una pipa artesanal elaborada con un pedazo de metal,

un caño o tubitos de lapiceras.

La médica advirtió que en los últimos años el consumo de esta droga aumentó y que en el Urgencias reciben pacientes de todas las edades.

En este caso, a los trastornos neurológicos que causan los alcaloides, propios de la hoja de coca, se les suman los restantes ingredientes, que no se sabe bien cuáles ni cuántos son. Algunas de las lesiones que genera en el cuerpo humano son isquemias; infartos cardíacos, cerebrales y de distintos órganos; ACV; trastornos circulatorios, renales y gastrointestinales, y hepatitis fulminantes. Las consecuencias de los efectos en el cerebro de quienes lo consumen son estar perdidos, para-

noicos y con alucinaciones. Tampoco duermen, y por eso parecen “zombis”.

Parece una crónica más de una realidad frecuente, pero se trata de una verdadera tragedia.

Hace tiempo que desde diversos sectores, como las organizaciones sociales y la Iglesia Católica, se advierte que el narcotráfico –motor principal de todo el andamiaje de las adicciones– gana el terreno que deja el Estado.

Por eso ya no alcanza con enumerar las obras y los proyectos en marcha: estamos a las puertas de una catástrofe social que, de continuar de esta manera, se encamina hacia un escenario irreversible.

La prevención requiere una mirada

crítica del entorno y atención a temprana edad.

Faltan instituciones de medio camino y de internación en los barrios más vulnerables. Se necesita fortalecer la infraestructura en terreno municipal y provincial, más en momentos en que a nivel nacional se retira el financiamiento para este tipo de proyectos.

Nada se debe dejar de hacer, ni desde la prevención ni desde la reducción de daños y la asistencia.

Se debiera generar más espacios terapéuticos de encuentro y contención, teniendo en cuenta el resultado positivo de estas experiencias.

Todo será poco, si de verdad se quiere luchar contra este mal.

ECONOMÍA

La democracia, continente de la libertad



Diego Miguel Jiménez
Periodista

Mucho se habla en la actualidad de cambio cultural y se intenta explicar bajo qué modos se manifiesta. Transitamos un cambio de época, concluyen convencidos. Parafraseando a José Ortega y Gasset e intentando dilucidar lo que explican, ideas distintas estarían horadando de a poco creencias arraigadas en una parte del mundo. Especialmente, en un conjunto relevante de la civilización occidental, que extiende sus ancestros intelectuales hasta un poco más atrás de la era de Pericles, en la Atenas del siglo V antes de Cristo.

Contrariamente a lo que ha ocurrido en la historia, y curiosamente, muchos, parecen conscientes de ese cambio. Además, en una especie de reflexión colectiva, con una sorprendente capacidad de aventurar causas, razones y argumentos, desde *influencers* hasta ideólogos de distinta envergadura, pasando por políticos y tecnó-

logos, explican lo que ocurre, llenando el escenario de certezas.

Este nuevo mundo, explicado por sus nuevos fanáticos, adolece de complejidades y matices. Es decir, de humanidad. Prima el individuo que busca su propio interés egoísta, siempre bueno y que no requiere de otros. Las construcciones sociales que limitan el poder abusivo, que compensan inequidades, que se ocupan de lo público y que son producto de siglos de acuerdos y transacciones en busca de más libertad y paz, son socavadas con discursos precarios, reaccionarios y cargados de una violencia inusitada. Efectistas, divisivos, insuflados de medias verdades y medias mentiras, atrapan a las generaciones más jóvenes y adultas, que perciben que no tienen futuro o que les ha sido robado.

La política, que en su versión civilizada consiste en acordar y ceder, para construir sociedades más prósperas y felices, es vejada con soluciones sim-

plistas y autoritarias. La corrupción, que existe y existió en todas las formas de organización social, política y económica, y dentro de ellas, en todos los sectores que la componen, se adjudica a la política como forma de hacer, no a grupos particulares que en su seno la practican. Como todo discurso autoritario, el actual contamina todo para justificar su supuesta pureza. Pero en eso de justificarse, elige la peor de las maneras.

Las sociedades cambian, no todo es estático, ni las modas, ni las costumbres; tampoco las formas de vincularnos, hasta las reglas de los deportes o las formas en que nos trasladamos de un lugar a otro, la manera de elección de los gobiernos y las leyes que regulan nuestra vida. Está en la naturaleza de la especie humana. Pero no todo cambio es bueno ni todo lo nuevo siempre es mejor, como tampoco lo es el pasado, en el mismo sentido.

Para los promotores de la nueva era, lo diferente, lo singular, la diversidad de caminos para buscar una mejor vida, la humanidad expresada en un crisol de intereses e inquietudes, de elecciones, es una amenaza, dado que escapa a la uniforme, pacata y pobre libertad de red social.

La democracia, continente por antonomasia de la libertad, también es un mal para los nuevos ideólogos del cambio. Es por ello que se atacan sus mecanismos, sus equilibrios, los derechos que otorga y las libertades que protege. Quizá requiera mejoras, pero nunca a costa de sus beneficios, que son el basamento y factotum de sociedades prósperas y pacíficas, donde los débiles tienen protección y oportunidades.

FRATERNIDAD RELIGIOSA

Feliz Ramadán 1446



Jihad Sleiman
Imam. Integrante del Comipaz

El 11 de marzo comienza el mes de Ramadán. Son 30 días de ayuno, oración y recitado del Corán. Es el mes de la emancipación y del perdón, el mes de la caridad y de la benevolencia. Un mes en el que las puertas del Paraíso se abren, se multiplican las buenas obras y se eliminan los pecados. Un mes en el que se responde a las súplicas con más rapidez que la acostumbrada, se elevan las calificaciones y se perdonan las malas acciones. Un mes en el que Dios Todopoderoso concede distintas clases de bendiciones a sus siervos.

Ramadán es el noveno mes del calendario islámico y representa el cuarto pilar de la religión islámica. Dios ordenó a los musulmanes ayunar, de la misma manera que se les ordenó a los judíos y a los cristianos ayunar por medio de los honorables Moisés, Jesús y Muhammad y otros profetas anteriores.

“¡Creyentes! Se os ha prescrito el ayuno, al igual que se le prescribió a los que os precedieron. Es una oportunidad de estar bien cerca de Dios” (Corán, 02:183).

Según la creencia islámica, en el mes de Ramadán se han revelado los libros sagrados. La Torah fue revelada a Moisés en la sexta noche de Ramadán. Los salmos fueron revelados a David en la decimosegunda noche. El Evangelio fue revelado a Jesús en la noche decimooctava y el Corán fue revelado a Muhammad en la noche del 27 de Ramadán.

“En el mes de Ramadán fue revelado el Corán como dirección para la humanidad y una prueba clara de la guía y del discernimiento, pues creyentes, debéis ayunar y así proclaméis la grandeza de Dios y seáis agradecidos con Él. (Corán, 02:185).

El ayuno tiene muchos beneficios y una gran sabiduría: refina el alma y la purifica de diversas costumbres, como la maldad, la arrogancia y la avaricia. Le impone ir por un sendero lleno de éticas y morales nobles, como la paciencia, la tolerancia, la generosidad y el esfuerzo con empeño.

Este es el mes donde nuestra institución, como las otras instituciones islámicas del país, abren sus puertas para recibir durante 30 noches seguidas a los fieles musulmanes, a fin de compartir la ruptura diaria del ayuno con las tradicionales cenas que nos caracterizan. Gustosamente, recibimos también a feligreses judíos y cristianos que, como ya es costumbre, comparten con nosotros dichas cenas.

Que sea un mes lleno de paz y bendiciones para todos. Feliz Ramadán.

Ciudadanos



CHAPUZÓN. Chicos y adolescentes buscaron refrescarse en el río Suquía, en la zona de la Isla de los Patos, de la capital cordobesa.

Ola de calor. Las altas temperaturas continuarán hasta mediados de febrero

CLIMA. Ayer a la siesta, el termómetro marcó 38,6° en la ciudad de Córdoba. Recién para el 12 de febrero se esperan lluvias de mediana intensidad. El impacto del cambio climático y el efecto invernadero.

Benita Cuellar

bcuellar@lavozdelinterior.com.ar

Las sucesivas "olas de calor" que viene soportando Córdoba este verano son cada vez más frecuentes y extenuantes. Las temperaturas extremas, en la última semana superaron los 38°, lo que obligó al Servicio Meteorológico Nacional (SMN) a emitir sendas alertas para esta y otras 20 provincias del país.

El pronosticador meteorológico Marcelo Madelón le dijo a **La Voz** que las altas temperaturas no sólo alcanzaron a Córdoba, sino también a otras grandes ciudades. Ayer, el termómetro en Córdoba capital marcó 38,6° a las 16. En el país, la ciudad más calurosa fue Rivadavia, en Salta, con 42,5°; seguida por La Rioja con 42°; y luego San Juan, Tinogasta y Catamar-

ca, con registros de 40,5°.

Por ahora no están previstas lluvias de cierta intensidad en Córdoba, lo que ayudaría a bajar un poco la temperatura ambiente. Para este martes se espera una rotación del viento hacia el sur y que la temperatura baje tres grados en comparación con el lunes. Sí habrá tormentas dispersas en el sur de la provincia, pero no habría precipitaciones en la zona centro y norte.

Después de este "respiro", el calor volverá a partir del jueves trepando a hasta alcanzar una máxima de 36°, y para el viernes, sábado y domingo se esperan registros de 38°. Para el lunes de la próxima semana la temperatura máxima alcanzaría los 40°.

Recién a partir del 12 de febrero habrá lluvias importantes y llegará aire fresco. Después de esta breve interrupción, habrá otra ola de calor.

Qué precauciones tomar ante el calor extremo

Se aconseja especial precaución con bebés y adultos mayores.

Según el Servicio Meteorológico Nacional, una "ola de calor" es un evento que se define cuando "las temperaturas máximas y mínimas superan o igualan, durante tres días consecutivos y en forma simultánea, ciertos valores medios". La recomendación es no exponerse al sol entre las 10 y las 16, y mantener una buena hidratación, preferentemente con agua. También es recomendable ingerir frutas y verduras, evitar comidas calóricas, vestir con ropa clara y holgada, y usar gorros. Hay que cuidar especialmente a bebés y a adultos mayores.

"Los primeros 11 días de febrero se presentarán con mucho calor", sumó Madelón.

De acuerdo a la tendencia analizada por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), las temperaturas de febrero, marzo y abril serán superiores a la media histórica en todo el país. "Por la baja humedad, no hay sensación térmica. Por eso no sentimos tanto calor, pero se registra una gran amplitud térmica entre la máxima y la mínima", indicó.

Madelón aclaró que las olas de calor "estuvieron toda la vida", y aseguró que "van a seguir". Explicó que el cambio climático tiene más incidencia en el derretimiento de los glaciares y en el aumento de la temperatura del mar. "Si el cambio climático no existiera, lo mismo existirían las olas de calor", explicó.

Además, remarcó que las grandes ciudades, como Córdoba Capital, tienen más pavimento y muchos menos árboles, por lo que el calor se siente más. "Hay que recuperar los bosques y selvas", pidió el meteorólogo. "¿Plantamos los árboles que hacen falta para mitigarlo? Eso influye mucho, porque las temperaturas se hacen más extremas. Hay que reforestar y eso tiene que ir de la mano de los vecinos y de los gobiernos", enfatizó.

Efecto invernadero

Gabriel Petrone, profesor de la Universidad Libre del Ambiente de Córdoba y especialista en cambio climático, explicó a **La Voz** que lo que se preveía para 2050, en la Cumbre del Clima en París, con dos grados más de temperatura media, se está dando en la actualidad, 25 años antes.

"Ya 2023 fue el año más caluroso y 2024 lo superó. Ahora, los primeros meses de 2025 van en esa línea. Las olas de calor son cada vez más intensas y más prolongadas, y son una consecuencia del cambio climático", indicó el experto.

Petrone dijo que las mediciones indican que la temperatura promedio planetaria se está incrementado a nivel gradual en medio punto. "Parece algo insignificante, pero medido en eras geológicas es un proceso muy acelerado", dijo.

El calentamiento global se asocia al denominado "efecto invernadero", fenómeno natural que ayuda a mantener el nivel medio de la temperatura en la Tierra. En los últimos años, estos gases cambiaron su proporción de manera abrupta. "Esa fue la etapa en la cual se produjo la revolución industrial, y comenzamos a extraer carbono de combustibles fósiles al quemarlos", explicó Petrone.

Las olas de calor traen consecuencias para la salud humana, así como un impacto negativo en la naturaleza: lluvias se tornan más torrenciales y sequías más frecuentes. "El cambio climático tiene consecuencias globales", remarcó Petrone. Y dijo que el mayor calentamiento en los océanos trae como consecuencia la acidificación y la pérdida de biodiversidad.

Apagón masivo en buena parte de la provincia

Un sorpresivo apagón eléctrico afectó ayer al norte de la provincia de Córdoba, e incluyó a varios barrios de la ciudad capital.

La interrupción del servicio eléctrico se produjo a las 14.30 en medio de una ola de calor que se hace sentir en Córdoba y en otras provincias del país. A las 15, la temperatura trepaba hasta los 38 grados en la capital cordobesa.

Desde Epec no precisaron los motivos del corte masivo, aunque deslizaron que se habría tratado de un problema en el Sistema Interconectado Nacional, que involucró a Córdoba.

"Se viene trabajando de forma conjunta con autoridades nacionales para determinar el motivo de la falla y devolver el servicio de energía eléctrica en la totalidad del sector que sufrió la restricción", señalaron en horas de la tarde desde la empresa estatal.

En el sitio de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (Camma) se reportaron "perturbaciones" en el sistema, con el "desenganche" de las centrales de Pilar y de Malvinas Argentinas.

Mientras duró el corte, muchos semáforos de la ciudad de Córdoba dejaron de funcionar, lo que también generó un caos de tránsito, sobre todo en la zona céntrica y en barrios aledaños.

Apenas pasadas las 17, desde Epec informaron el restablecimiento del servicio en todas las zonas afectadas.



PEDRO CASTILLO

SIN LUZ. Por el apagón eléctrico, los semáforos salieron de servicio.

Estudiante descubre restos de un gliptodonte en lecho del río

HALLAZGO. Un alumno de la Universidad de Villa María identificó la estructura ósea cuando paseaba a la vera del río, en Pampayasta.

Corresponsalía

Un estudiante de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) identificó la estructura ósea de un gliptodonte a la vera del río Ctalamochita, en la localidad de Pampayasta, ubicada al sudeste de la provincia de Córdoba, luego de la última crecida del curso de agua.

Se trata de Samuel Colombano, alumno de la Licenciatura en Ambiente y Energías Renovables del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas de la universidad, quien realizó el hallazgo mientras caminaba por la zona.

El descubrimiento se produjo el pasado viernes 31 de enero en horas de la tarde, cuando el estudiante



GENTILEZA

ESTUDIANTE. Samuel Colombano encontró el fósil mientras paseaba por el río.



RESTOS. El fósil encontrado en el río corresponde al caparazón de un gliptodonte, que ahora será analizado por especialistas.

caminaba por el balneario local, situado 129 kilómetros al sudeste de Córdoba capital.

Tras recorrer un tramo con menos arena y más toscas, observó una estructura circular llamativa. Colombano explicó que el círculo casi perfecto captó su atención, porque ese tipo de formaciones no son comunes en la naturaleza.

En un primer momento, el estudiante pensó que se trataba de una vasija gigante debido al diámetro de la figura, pero al limpiar la estructura con el agua del río, identificó los patrones característicos de un caparazón.

Al notar la presencia de varios pentágonos alineados, llegó a la conclusión de no era una roca ni un resto de culturas indígenas, sino que se trataba de un fósil de gliptodonte.

Rumbo al museo

No es la primera vez que en el cauce del río Ctalamochita aparecen restos de esta especie. En 2021, un hallazgo similar se registró en la localidad de Villa Ascasubi, lo que confirma la presencia de fósiles en la región.

Tras reconocer el hallazgo, Colombano buscó su teléfono y contactó a su familia para informarles lo sucedido. Luego, logró comunicarse con las autoridades locales a través de una amiga, lo que permitió que el intendente de Pampayasta se acercara al lugar y gestionara la intervención del Museo de Ciencias Naturales de Córdoba.

Actualmente, un equipo científico de arqueólogos del museo capitalino trabaja en la recuperación de los restos del gliptodonte con el objetivo de analizarlos y poder así obtener información clave sobre cómo era el ecosistema de la región en tiempos prehistóricos.

PATAGONIA

Incendios ya arrasaron más de 18 mil hectáreas

Los cuatro incendios activos más importantes que azotan a la región Patagónica ya consumieron más de 18 mil hectáreas. El más importante se encuentra en jurisdicción nacional, dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi. Tres de ellos habrían sido intencionales. Los gobernadores pactaron un protocolo regional para combatirlos y prevenir nuevos siniestros ígneos. Según informaron autoridades locales, el fuego se acerca a distintos parajes rurales y el viento que se registra en la región dificulta su combate por parte de bomberos y rescatistas. Los pronósticos no anticipan lluvias para los próximos días. La prioridad de los combatientes es resguardar viviendas y estructuras edilicias y para ello dispusieron distintos operativos de control en sectores poblados.

CIBERDELITOS

Alertan por estafas con sitio web falso de la ITV

La Municipalidad de Córdoba alertó ayer a la comunidad sobre la circulación de un sitio de internet falso relacionado con la gestión de la Inspección Técnica Vehicular (ITV), que al ingresar puede generar el robo de información personal o financiera de los usuarios. Esta modalidad de ciberestafa se detectó ayer lunes a través de una búsqueda en internet, donde se descubrió otro portal simulando ser la web oficial de la ITV cordobesa. La única web real de la firma es <https://itvcordoba.com.ar>, la que no permite ni habilita el pago de ningún trámite y solo posibilita la gestión de turnos para realizar la inspección. Frente a esto, se sugiere a los vecinos y organizaciones acceder a los servicios de la Municipalidad de Córdoba siempre a través de la plataforma Vecino Digital (VeDi) para evitar posibles estafas.

lavoz#cvagrod
Suscribite
351 884 2000
www.clublavoz.com.ar

Club LaVoz

Sucesos

El adolescente que acumula numerosos asaltos en Córdoba capital, y que fue protagonista el año pasado de un intenso cruce seguido de polémica entre una jueza de Menores de Córdoba y la Senaf en torno a su tratamiento y futuro, volvió a ser noticia: policías afirman que lo vieron participando del asalto a un chofer de Uber.

El asalto, según informes extraoficiales, sucedió en las últimas horas cuando una banda de chicos le sustrajo el auto a un conductor en la zona de Villa El Nailon. En la fuga hubo una persecución y el grupo escapó. Según informes policiales, entre los ladrones estaba el adolescente multirreincidente.

Fuentes oficiales y que pidieron reserva señalaron que el joven se escapó y no se sabe dónde está.

El joven ya cumplió 16 años el pasado 4 de enero, por lo cual ya dejó de ser inimputable como antes. Si llega a ser detenido, teniendo en cuenta sus antecedentes, deberá ser enviado al Complejo Esperanza de la Senaf. Hasta ahora, la normativa no lo permitía por su edad. Al tener 16, las cosas cambiaron.

Caidas tras caídas

A lo largo de 2024, el adolescente fue capturado por la Policía tras distintos robos callejeros en la Capital,

Delitos. El adolescente multirreincidente habría cometido violento asalto

MINORIDAD. El chico, eje de cruces entre una jueza de Menores y la Senaf, cumplió 16 años y ya no es inimputable. Estuvo en Tribunales I y pidió que la Policía dejara de buscarlo. Ahora, afirman que atacó con su pandilla.

todo en contra de choferes de aplicaciones de viajes. En varios de esos casos hubo disparos de armas.

La realidad con este menor de edad se había convertido en un verdadero laberinto para las autoridades dado que antes era inimputable por tener 15 años y, como tal, no podía ser alojado en el Complejo Esperanza.

Tras cada caída, era devuelto a su familia. Según trascendió, en su hogar no podían contenerlo, como sucede con tantos otros chicos y adolescentes que caen víctimas de

adiciones.

Una jueza de Menores, Ileana Benedito, llegó a pedir en su momento que se controle que el menor no volviera al barrio Marqués donde cometía varios de los robos.

Desde la Senaf se solicitó que se le coloque una tobillera electrónica para controlarlo, a lo que la jueza se opuso de manera enfática debido a que era inimputable.

Tras varias idas y vueltas entre la Senaf (que depende del Ministerio de Desarrollo Humano) y la jueza, final-

mente se le colocó ese implemento.

A las pocas horas, el pibe se quitó la tobillera y desapareció.

La Policía lo buscó sin éxito a fines de 2024 y parte de enero.

Presentación en Tribunales I

Días atrás, el joven y su madre se presentaron ante la jueza y solicitaron que se levante la búsqueda, según trascendió.

El pibe prometió hacer tratamiento contra adicciones y se comprometió a ir a talleres educativos. Ya había

cumplido 16 años.

Ante esa presentación, la jueza dispuso que la Policía deje de buscarlo. La Senaf planteó sus reservas aunque acató la decisión judicial.

Además, la magistrada prohibió de manera llamativa a que las autoridades del Ejecutivo y de la Policía se expresen sobre el caso y brinden precisiones a la prensa.

La prohibición alcanzó a la Senaf.

La Voz intentó sin éxito obtener precisiones sobre la situación del menor en ámbitos de los ministerios de Desarrollo Humano y de Seguridad, como así también en la Policía.

“No podemos hablar. Tenemos prohibido hablar”, fue la respuesta unánime que se escuchó.

Tampoco hay o hubo comunicado alguno de la magistrada ni de la Justicia a la prensa.

No obstante, voceros con acceso a esta historia indicaron que el adolescente multirreincidente nunca concurre a los cursos ni talleres a los que se había comprometido ir. En las últimas horas, según trascendió, y con 16 años cumplidos hace menos de un mes, habría vuelto a integrar una pandilla que cometió un violento asalto contra un chofer de Uber en la zona norte de la Capital.

Según se supo, el chofer fue abordado por ladrones que le sustrajeron un Fiat Uno en las últimas horas.

Un golpe comando sacude a la ciudad que quiere “cerrarse”

Benita Cuellar

bcuellar@lavozdelinterior.com.ar

Una familia fue víctima de un violento asalto tipo comando a manos de una banda integrada por al menos cinco delincuentes encapuchados en su domicilio de la ciudad de Villa Allende, en el Gran Córdoba. Los ladrones redujeron a sus víctimas, se apoderaron de objetos de valor y escaparon sin que fueran detenidos.

El asalto ocurrió el pasado sábado a la noche. La Policía no informó el hecho. Todo sucedió en medio de una seguidilla de robos que se vienen registrando en esa zona y en medio de la polémica desatada por la intención de la Municipalidad local de cerrar algunas calles de noche como parte de medidas tendientes a contrarrestar los robos.

El golpe sucedió el sábado alrededor de las 22 en un domicilio ubicado en el barrio Cándor, en el antiguo camino que une la población con la vecina Mendiolaza.

En la casa se encontraban Conrado Alcázar (34), su madre de 64 y su abuela de 85 años. Estaban en la galería con las puertas y ventanas abiertas, disfrutando del fresco de la noche luego de una jornada calurosa.

Alcázar relató que justo terminaban de cenar y fue entonces que escucharon ladrar a sus perros, pero no les llamó la atención. Luego, vie-



ASALTO. Una familia vivió un violento asalto en su casa de Villa Allende a manos de un grupo comando. La banda no fue atrapada.

ron a un hombre encapuchado dentro de la casa y después otros más subiendo por la escalera. “Eran cinco y nos obligaron a entrar”, contó la víctima.

Las víctimas fueron atadas con cables y obligadas a tirarse al piso bajo amenazas. La mujer mayor pudo quedarse sentada en un sillón.

La banda comenzó a exigir dinero

y obras de arte.

Situación “controlada”

Los delincuentes se comunicaban con otros que estaban en el exterior. Recorrieron la casa y buscaban objetos específicos. “Me preguntaban dónde estaba la plata. Ya nos habían robado antes y no había mucho”, relató. La caja de seguridad estaba abierta y

sacaron pesos y dólares. Los ladrones estuvieron 40 minutos. “Dieron vuelta la casa, revisaron todo”, contó la víctima.

Se apoderaron de dinero, obras de arte, platería, relojes, zapatillas, electrodomésticos, celulares, computadoras, documentación personal (tarjetas de créditos, documentos), y hasta unas gaseosas que había en la

heladera. Cargaron todo en una camioneta de la familia y escaparon.

El mismo dueño tuvo que explicarles cómo hacerla arrancar. Antes de irse se llevaron las copias de llaves de otros autos. Después que se fueron los delincuentes, la familia se dio cuenta que el alambrado perimetral estaba roto, y que hacía una semana no tenían luz en la calle.

“No eran improvisados, era un grupo comando. Hubo una entrega previa y no se en que situación. Buscaban cosas específicas”, expresó la víctima. Una vez que el comando huyó, Alcázar logró desatarse, cerró las puertas y gritó a los vecinos por una de las ventanas, quienes lo escucharon y llamaron a la Policía.

“Ahora, estamos presos en nuestra propia casa. No se la deseo a nadie, más allá de lo material. Son cosas que cuestan mucho conseguirlas y conservarlas. Se robaron nuestros recuerdos y la tranquilidad”, destacó.

La familia vive momentos traumáticos, a consecuencia del violento robo. “Anoche (por el domingo) estábamos encerrados con el calor, parecía una bóveda, porque no queríamos abrir las ventanas. Escuchamos el ruido y nos ponemos en alerta”.

El vehículo fue encontrado horas después en barrio San Martín, en la Capital, pero sin los objetos de valor.

Fue el segundo asalto que sufrió la familia en los últimos tiempos. *

JAVIER FERREYRA

lavoz#cvagroup@gmail

● **TODOS BIEN
MEZCLADOS**
Por Javier Boher

● **PERFORAR
LA POLARIZACIÓN
LA DOCTORA-MILEI**

Impuestos: última carta para evitar el divorcio entre Juez y De Loredó

Por Gabriel Silva

La agonía con la que se extiende la fructífera sociedad política que supieron construir en su momento el senador Luis Juez y el diputado nacional Rodrigo de Loredó escribió ayer un nuevo capítulo. Con el justo argumento de rechazar el impuestazo con

el que arrancó el año la gestión provincial, el entorno de ambos amagó con la convocatoria a una conferencia de prensa para anunciar una serie de medidas que iban a impartir desde ambos bandos -UCR y Frente Cívico- para sostener el juego de tenazas sobre el llaryorismo en el arranque del 2025 legislativo.

(Sigue en página 3)

Apuestas: evangélicos acusan a Llaryora de una "promoción sistemática"

Por Yanina Soria

El gobernador Martín Llaryora recibió una nueva crítica tras su decisión de adelantar el proceso licitatorio para la concesión privada de la mayoría de los casinos de Córdoba en una redefinición del esquema del juego provincial. Esta vez, el reproche llegó de un sector que en tiempos electorales suele entenderse con el peronismo provincial: las iglesias evangélicas.

(Sigue en página 4)

Libertarios decretan el fin de la tregua digital con el PJ cordobés

Por Felipe Osman

Los libertarios descartaban que recibirían críticas de Martín Llaryora cuando el mandatario provincial inaugurara el ciclo legislativo 2025, pero no esperaban que sus dardos tuvieran por objetivo al asesor estrella de Javier Milei, Santiago Caputo.

(Sigue en página 5)



Las medidas proteccionistas de Trump impactan también en Argentina

Las monedas de los países emergentes se devalúan a raíz de la guerra comercial desatada por las medidas proteccionistas anunciadas por Donald Trump las que coinciden con que en la Argentina rige una política cambiaria que va en el

sentido contrario al contexto internacional. El Banco Central (BCRA) comenzó a devaluar al 1% mensual, la mitad de lo que venía haciendo.

La puesta en marcha de las decisiones del Presidente de Estados Unidos generaron un

fortalecimiento del dólar debido al efecto fly to quality por el que los inversores prefieren comprar activos seguros, como el dólar, ya que Estados Unidos es considerada la economía con menos probabilidad de default.

(Sigue en página 7)

RÍO CUARTO

Apertura de sesiones: "sinceramiento" de tarifas y crecimiento "pese a la crisis"

Por Julieta Fernández

“Para muchos, el contexto actual desafía toda esperanza. Río Cuarto encara un 2025 complejo, a lo que se suma la decisión del Estado Nacional de achicar la matriz federal en

recursos y compromisos de acciones de gestión”, dijo Guillermo De Rivas al comienzo del discurso que brindó en el Viejo Mercado para inaugurar el año legislativo (el primero desde que es intendente). Planteó que “si bien el control de la inflación es positivo y la perspectiva respecto de la

macroeconomía brinda algo de previsibilidad, para muchas familias los números siguen dando en rojo”.

El discurso de De Rivas destinó varios minutos a señalar algunas decisiones que “se toman a más de 600 kilómetros de distancia y tienen un impacto local di-

recto”. Mencionó el retiro de subsidios al transporte, la cancelación de inversión de infraestructura vial, la ausencia de fondos para obra pública para los municipios (y remarcó que es la primera vez que se da desde el retorno de la Democracia), la discontinuidad de la conexión aérea, la exclusión de personas del sistema de salud, la inexistencia de ayuda social directa y el aumento del desempleo y una “perspectiva compleja” para el sector privado.

(Sigue en página 10)

Enroque corto

Passerini y Accastello

El intendente de Córdoba recibió a su par de Villa María en el Palacio 6 de Julio.

Informante: El encuentro fue institucional pero la foto bien política, ¿no? Dos intendentes de las ciudades más importantes juntos.

Periodista: ¿Que hacía (Eduardo) Accastello en Capital?

I.: Presentó la grilla del Festival de Peñas de Villa María, uno de los más importantes de la provincia. Habrá artistas muy importantes como "El Puma" Rodríguez y Abel Pintos.

P.: ¿Y qué dijeron los intendentes?

I.: Básicamente, se tiraron flores mutuamente.

Los diputados del cordobesismo ahora esperan

El sábado, durante la apertura de sesiones de la Unicameral en Deán Funes, hubo una nutrida participación de los diputados nacionales que responden al oficialismo provincial. Y allí, entre varios comentarios, algunos se quedaron un ratito a charlar de la semana que ya arrancó en el Congreso, donde el debate se daría el jueves por la suspensión de las Paso.

Periodista: Se viene una semana linda...

Informante Congreso: ¿Por las Paso?

P.: Claro, ¿cómo la ve?

IC: Esto es simple, ellos tienen que salir a buscar los votos y lo saben. Nosotros les dijimos desde un primer momento que queríamos eliminar las Paso porque es algo que sostenemos hace tiempo.

P.: Ajá...

IC: El tema ahora es que ellos no llegan para la eliminación, pero sí para una suspensión. Bueno, tendrán que laburar. Ellos saben nuestra postura.

P.: ¿Entonces?

IC: Todos los peronistas de ese bloque, por distintos motivos, pueden ser, estamos a favor de la eliminación de las Paso. Ellos dicen que van por la suspensión, ahora se tienen que arreglar con los K y seguir conversando con nosotros. Un mimo... algo.

Segunda interpretación

El periodista conversaba con su informante peronista sobre las interpretaciones que se tejieron alrededor de las palabras del Gobernador. Agotadas las más transitadas, el informante compartió una tesis secundaria.

Informante Peronista: ¿Y para usted, a quién le dedicó el último tramo del discurso?

Periodista: Bueno, no se concretamente a



qué pasaje se refiere, pero hacia el final estuvieron las mayores críticas al Gobierno Nacional.

I.P.: Sí, sí. Es cierto, pero a mí me pareció ver algo más...

P.: A ver...

I.P.: Si se fija bien, cuando Llaroya le apunta algunos dardos a la Casa Rosada, también habla de la "responsabilidad histórica" de defender la democracia, y de tomar posición frente a los discursos de odio. ¿No?

P.: Así es... Imagino que ahí le hablaba a los opositores locales. Centralmente, a Juez y De Loredó.

I.P.: Sí, es cierto. Pero también podrían estar dirigidas a Schiaretti. En un año electoral muy difícil para Hacemos por Córdoba, una candidatura del ex gobernador garantizaría un buen o muy buen resultado. Y si se habla de "responsabilidad histórica" y de "defender la democracia", bien podría tratarse de un mensaje al ex mandatario...

P.: Qué quiere que le diga... ya han dado tantas vueltas esas versiones sin nunca ser tomadas en serio por el schiarettismo, que a mí me da la impresión de que es más de lo mismo. Además, para completar la sucesión, lo mejor, no es necesitar al predecesor...

I.P.: También puede ser. Yo solo le digo lo que me quedó en la cabeza...

La ola de calor (y de privatización)

La agobiante jornada de lunes con una temperatura que se acercó a los 40° y una sensación térmica que la superó fue uno de los temas del arranque de la semana. Sin embargo, el apagón que se produjo en horas de la siesta en distintas provincias, también lo fue para la política local.

Informante Concejo: ¿Se le cortó la luz?

Periodista: Sí, ¿a usted también?

IC: Por supuesto, estamos en Córdoba.

P.: Upa...

IC: Epec ya se convirtió en tendencia en redes. Con algunos posteos muy graciosos, hay que decirlo.

P.: Veo.

IC: Y otros más polémicos. Escuche lo que puso el concejal radical Javier Fabre "señora, señor, sé que está indignado con la política, pero sepa que hay un radicalismo que apoya la privatización de EPEC. No existe ninguna 'soberanía energética' cuando se corta la luz los días de 40° de calor".

P.: Raro...

IC: ¿Que se diferencie de otros radicales o lo que dice acerca de la soberanía energética?

P.: Le diría que ambas.

IC: Mmm... le puedo discutir las dos. Le mando un abrazo.

Impuestos: última carta para evitar el divorcio entre Juez y De Loredó

El arco opositor presionará en la sesión de mañana para que la Provincia revierta los aumentos del Inmobiliario 2025. La oposición había convocado a una conferencia de prensa ayer en la Unicameral que luego la desactivó y hubo enojo de varios.

(Viene de Tapa)

Sin embargo, en horas de la siesta, desde la Legislatura confirmaron que la misma se reprogramaba para el viernes próximo en horario a definir. Como sea, el clima ya estaba enrarecido dentro la atmósfera de lo que todavía se trata de sostener bajo el paraguas de Juntos por el Cambio y, a pesar de las razones que adujeron de manera oficial, por lo bajo hubo un profundo malestar que tratarán de desactivar antes de la primera sesión ordinaria de mañana en la Unicameral.

De todas maneras, tanto la UCR como el Frente Cívico y el bloque unipersonal de Gregorio Hernández Maqueda presionarán con la discusión. Algo que ya habían adelantado el sábado en la apertura de Deán Funes.

Tal como lo expresó De Loredó el sábado, los radicales que le responden buscarán que la Provincia retrotraiga el inmobiliario al escenario del 2024 con una fórmula que incluye el coeficiente de equidad inmobiliario; además de una retribución de la diferencia a aquellos contribuyentes que hayan abonado el cedulón 2025.

Por su parte, el juecismo dio a conocer un proyecto de Walter Gispert con el que buscan modificar las alícuotas y exenciones de Ingresos Brutos y del Impuesto de Sellos estableciendo límites. En una iniciativa que, además, incluye la modificación y eliminación de algunas agencias.

Enojo parlamentario

En tanto, y tras lo que había sido un tenso reencuentro en Deán Funes entre los dos líderes de sendos espacios que incluyó además reuniones con la dirigencia por separado como lo anticipó Alfil la semana pasada, en la noche del domingo hubo una serie de conversaciones. Principalmente en el entorno de ambos para unificar posturas sobre el rechazo a la política impositiva del gobierno de Martín Llaryora.

Luego de esas conversaciones, pasadas las 11 de la noche del domingo, los legisladores empezaron a recibir mensajes en WhatsApp en los que se los convocaba para una conferencia de prensa con el objetivo de



anunciar los proyectos, cruzar al Gobierno provincial y, fundamentalmente, mostrar a la oposición unida. Sin embargo, la manera en la que se convocó a legisladores que habían viajado y mucho el sábado a Deán Funes, como así también el rechazo de algunos que se sintieron nuevamente utilizados para una foto que iban a capitalizar Juez y De Loredó, motivó varios enojos.

“Viajé un montón de kilómetros el sábado a Deán Funes, ¡por qué no se hizo ahí la reunión!”, reconoció a este diario un parlamentario radical enojado y que, como gran parte de su bloque, estará en Córdoba recién hoy para el inicio de la actividad en las comisiones y de cara a las primeras sesiones.

Otros, por su parte, que se fueron enterando en la noche del domingo, reconocieron también que el proyecto que había anunciado De Loredó el mismo sábado en horas de la siesta desde su cuenta de ‘X’ aún no estaba listo.

De igual manera, a medida que observaron que eran muy pocos los legisladores radicales que iban a estar en la capital cordobesa en el arranque de la semana, que en el juecismo estaría

el grueso de los parlamentarios, pero también podría haber algunos faltazos, desactivaron el encuentro y lo postergaron.

La frase que apuró una foto

“¿Si voy a tener algún gesto con él? Sí, cuando me convierta en gobernador de Córdoba lo voy a saludar”. Esa frase de Juez en la previa del discurso de Llaryora en Deán Funes no cayó para nada bien en el entorno de De Loredó. Que, horas antes, había estado encabezando un encuentro con radicales y casi empezando a activar un operativo clamor en un año clave para su continuidad en la Cámara baja.

Los radicales que apuestan a la figura del jefe de uno de los bloques de la UCR en Diputados no comulgan con el apuro que esgrimió Juez el año pasado cuando se lanzó para el 2027. Menos simpatizan con la manera en la que se despegó del PRO y la presidencia de esa bancada en el Senado para mostrar lealtad al presidente Javier Milei; mismo esfuerzo con el que se esmera también De Loredó.

Como así tampoco cayó bien en el deloredismo la otra frase de Juez el sábado en Voz y Voto

(El Doce). “Ha sido un honor para mí acompañarlo y trabajar juntos para que sea diputado. Ahora, cómo llega nuevamente a esa banca y con qué escudería es un problema de él”, lanzó Juez en esa entrevista.

Reacción oficialista

Más allá de la comidilla opositora, en el oficialismo se mantienen atentos a lo que ocurrirá mañana en el recinto y aseguran que bloquearán la discusión. En primer lugar, como reconoció un ministro el fin de semana, continuarán con el argumento de que el incremento de casi el 170% alcanzó al 1% de los contribuyentes.

Y, en segundo término, el otro fundamento será el que usaron en redes tanto el jefe del bloque oficialista en la Unicameral, Miguel Siciliano; como el diputado nacional, el llaryorista Ignacio García Aresca: argumentar la suba de impuestos comparándolo con lo que percibe la Nación y contraponiendo con los servicios que el gobierno de Milei no presta. Lo mismo que hizo Llaryora el sábado.

Así arranca el primer round de la Legislatura en un año áspero.

Apuestas: evangélicos acusan a Llaryora de una “promoción sistemática”

En una carta dirigida al gobernador, el Consejo Pastoral Evangélico acusó al oficialismo de promover los juegos de azar en Córdoba y pidió dar marcha atrás con la nueva licitación.



(Viene de Tapa)

De ese universo que es muy grande en Córdoba y que la política siempre mira por su despliegue territorial y la llegada a los sectores más vulnerables, justamente el Consejo Pastoral Evangélico es, quizá, uno de los más críticos con el gobierno de la Provincia; de hecho, hace apenas algunos meses cargó contra el oficialismo y por la campaña de la Agencia Córdoba Turismo que promovía este destino con el uso de la palabra “culiao”.

Esta vez, el Consejo que comanda Carlos Belart, de Cita con la Vida, publicó una carta dirigida al mandatario provincial donde los pastores firmantes, se expresan duramente en contra del Gobierno

rechazando los casinos y los juegos de azar.

Allí le piden a Llaryora, en cambio, apostar a la generación de más trabajo, educación de calidad y seguridad, “y no estos espejitos de colores que empobrecen y traen miserias”. Critican al oficialismo de impulsar la instalación de un casino en la ciudad de Cruz del Eje “una de las poblaciones más castigadas por la pobreza y la desocupación”.

“Habiendo tomado conocimiento de la repentina decisión del Gobierno de Córdoba de llamar apuradamente a licitación para la concesión privada de la mayoría de los casinos de la provincia, la creación de uno nuevo en Cruz del Eje y la autorización para la instalación de 5000 nuevas máquinas tragamonedas, no podemos permanecer en silencio ante las consecuencias humanas negativas que eso acarreará a nuestro pueblo”, arranca diciendo la carta.

Los evangelistas se suman así al coro de cuestionamientos que recibió la gestión de Hacemos Unidos, primero por haber legalizado el juego online y ahora por avanzar en este nuevo frente.

(Sigue en página 6)

El mejor lugar
para invertir y producir

**PARQUE INDUSTRIAL
Y TECNOLÓGICO**
COLONIA CAROYA



- **53 lotes disponibles**, de entre 600 m² y 1.600 m²
- **Inmejorables beneficios** impositivos para empresas
- **Ubicación privilegiada:** sobre ruta 9 norte a 25 minutos de la ciudad de Córdoba.



mas información: www.coloniacaroya.gov.ar

   [municipalidadcc](https://www.facebook.com/municipalidadcc)

DIAGONAL

Todos bien mezclados

Las identidades políticas están cada vez más despegadas de aquello que dicen representar los partidos.

Por Javier Boher
rjboher@gmail.com

La provincia de Santa Fe va a tener una reforma constitucional que servirá, de algún modo, como termómetro del humor político de la gente. La provincia suele tener un voto de corte más progresista que Córdoba, aunque al kirchnerismo también le costó hacer pie con pureza ideológica. Seguramente las PASO jugaron su partido para fortalecer el bicoaliccionismo, donde el pragmatismo se puso por encima de temas más doctrinarios.

No importa acá la política interna de Santa Fe, sino algo muy particular que me llamó la atención en una nota que repasaba el cierre de alianzas para la elección de constituyentes. El autor reconocía la importancia de que el oficialismo nacional presente una lista propia, pero lo que se leía en los partidos que integraban los frentes era mucho más interesante. Básicamente se planteaba lo mismo de siempre, el problema de la representación.

Cada frente dice representar un conjunto de ideas y valores diferentes a los del resto, pero lo llamativo es que ex socios y ex rivales están todos mezclados. Así, cada espacio tiene una identidad algo difusa, que lógicamente va a confundir a los votantes. Los líderes o políticos con mayor visibilidad conseguirán mejores resultados para sus listas, lo que en algunos casos quizás pueda pagar bien a los que usen una estrategia de sumar en dos canastas. Otros sellos menores quizás consiguen un lugar en una lista que

no tendrían de no incorporarse a un frente, aunque para ello deban cerrar filas con ex rivales.

La reflexión más evidente es respecto a los partidos, que son las instituciones fundamentales de la democracia, las que permiten la transmisión de demandas desde la sociedad hacia las instituciones de toma de decisiones. ¿Cómo puede hacer un ciudadano para saber qué el partido que apoya en un nivel de gobierno se comporta completamente distinto en otro? ¿Cómo hace para creer que se representan sus intereses si el mismo partido de identidad nacional defiende unas cosas en una provincia y otras en otra? Ya no se trata de democracia interna, sino de que efectivamente pare-

cen dos partidos completamente distintos, que proponen distintas alianzas y se comportarían de distintas maneras coaligados con distintos partidos.

El caso del radicalismo es claro. Se debatió entre Macri y Massa, gobernó con los dos (en alianzas locales o nacionales), se sintió incómodo sin un candidato propio en 2023 y ahora no sabe qué hacer con Milei. No es el único partido, lógicamente, pero es el que más ha sufrido esa característica. Ahí tienen mucho más sentido las permanentes purgas libertarias.

La ciudad en la que vivo es una muestra clara de cómo los partidos valen cada vez menos para los ciudadanos. Ni el radicalismo ni el peronismo tuvieron candidato

con su sello. La UCR integró un JxC con poco peso, y el peronismo bajó a su candidato para favorecer al vecinalismo gobernante. Así fue como el candidato peronista eligió representar al Partido Libertario (pese a que los libertarios ya tenían candidato del Partido Demócrata), después de haber rechazado ser el candidato de Juez (la sangre es más espesa que el agua, reza el dicho).

El kirchnerismo llevó dos listas, ninguna pegada a la boleta del candidato a gobernador kirchnerista. Ganó una de esas, que integró a algunos de los derrotados. La pelea más fuerte había sido contra el vecinalismo, cuyos principales cuadros dirigenciales se integraron en el oficialismo provincial,

donde ya está otro líder municipal que había sido derrotado por el vecinalismo y que puso gente en el nuevo gobierno kirchnerista local, que ahora tiene buena sintonía con el oficialismo provincial.

Pasando en limpio: funcionarios de los últimos tres gobiernos municipales (tres partidos distintos) están integrados en el gobierno provincial, donde también está el peronista que fue candidato libertario que no quiso ser candidato de Juntos por el Cambio.

Este último es solo un caso de un único cargo y en una ciudad pequeña. Falta ver qué hacen todos los del tramo legislativo y en los tres niveles de gobierno ¿Cómo se supone que una persona común y corriente pueda sentirse representada por esos políticos que se acomodan según la necesidad del momento? ¿Cómo se puede decir que existen los partidos, si elección tras elección van rotando nombres y alianzas?

Tal como se afirmó más arriba, esos cambios le dificultan las cosas a la gente y le dan sentido a las prácticas antidemocráticas que se imponen dentro de algunos partidos. El verticalismo, la falta de debate interno y la intolerancia a la disidencia son rasgos poco deseables para una democracia y sus instituciones fundamentales, los partidos. El problema es que ante tanta desconexión entre representantes y representados se terminan convirtiendo en un rasgo positivo ante los ojos de votantes que se sienten sucesivamente traicionados por los que dicen representarlos. Así, todos mezclados, es más fácil confundirlos. También es más fácil meterlos a todos en la misma bolsa.



Apuestas: evangélicos acusan a Llaryora de una “promoción sistemática”

(Viene de página 4)

Bien vale apuntar que, el cardenal y arzobispo de la provincia de Córdoba, Monseñor Ángel Rossi, fue uno de los primeros en levantar la voz contra esas decisiones de la política cordobesa, advirtiendo sobre la preocupante proliferación de plataformas de apuestas online en los teléfonos celulares de jóvenes, a los que también acceden menores de edad.

Para la Pastoral Social, la nueva licitación provocará que se amplíe “en tiempo, en casinos y en máquinas un negocio de apuestas que este año facturó más de 37.296 millones de pesos”.

En esa misma línea se conduce también la carta de los evangelistas: “Ya legalizaron las apuestas online a través de cuatro plataformas de la Lotería de Córdoba. También se incentiva el hábito

de apostar con una abundante propaganda de los dueños de los negocios y con publicidad estatal”.

Los pastores hacen referencia también a los distintos resortes que toca el negocio del juego y a “las voluntades que compra”.

“Nos damos cuenta de que la magnitud del negocio ha conquistado muchas voluntades, y bajo el manto de un aparente e inexistente progreso ahora el gobierno

provincial dará la concesión del juego a ‘empresarios’ que administra casinos y tragamonedas a lo largo y ancho de la provincia”, dice el texto.

El Consejo Pastoral Evangélico fue un poco más allá en su crítica a la Provincia y acusó al gobierno peronista de Llaryora y al de su antecesor Juan Schiaretti de promover “sistemáticamente” los juegos de azar y las apuestas en la provincia.

JUSTICIA

La farmacéutica del Neonatal declaró: "Era posible que una persona ingresara sin ser detectada"

Afirmó que, a raíz de los casos sospechosos ocurridos en agosto de 2022, decidió realizar un relevamiento por cuenta propia, del cual surgió que en junio se habían utilizado 20 dosis de potasio sin la debida justificación. **9A**

Prisión para un vecino de Nono por causar riesgo de incendio

Fue condenado a 25 días de cárcel por infringir la emergencia ambiental. **9A**

Expectativas razonables

Ordenaron indemnizar por despido a una agente municipal del interior, quien debido a sucesivas renovaciones de su contrato laboral tenía expectativas de ser confirmada en su puesto. **8A**

El vigilador no es parte de YPF

Rechazaron las pretensiones de un empleado de una empresa de seguridad que demandó a la petrolera. El tribunal señaló que sus tareas no hacían al objeto de la demandada. **6A**

Corrigen arancel de una cuidadora

La trabajadora de salud objetó el monto de lo que se le pagaba y el tribunal ordenó adecuar el monto que debe recibir. **6A**

La agencia de viajes no responde por accidente durante actividad recreativa **7A**

Leyes y Comentarios



Nombran a Jéssica Valentini en el cargo de vocal del TSJ **1B**

COMERCIO Y JUSTICIA

EL DIARIO DE
LOS EMPRESARIOS
Y PROFESIONALES

SECCIÓN **A**

Martes 4 de febrero de 2025 - Córdoba (República Argentina), AÑO 86, N° 24.558 - \$2.000

Mercados: Caputo ratificó el rumbo tras "lunes negro" por efecto Trump

- El ministro de Economía puso paños fríos ante el tembladeral financiero.
- Dijo que se mantendrá el orden fiscal y monetario.
- Los activos argentinos sufrieron las consecuencias de la decisión del presidente de EEUU de aplicar aranceles a productos de la UE, Canadá, China y México.
- No obstante, la suspensión momentánea de las medidas contra su vecino del sur y luego también contra Canadá, morigeró el derrumbe.
- Causas y posibles consecuencias para la economía argentina, analizadas para **Comercio y Justicia** por Diego Dequino. **2A**



Inmobiliario: Rentas justificó quita de beneficios, destacó cumplimiento y trabaja en diferimientos específicos



- El organismo recaudador enumeró los sectores alcanzados y la cantidad de contribuyentes, 1% del total.
- En forma paralela, aseguró que mejoró sensiblemente el pago anticipado del primer vencimiento del año, sobre todo la elección de la cancelación en una cuota.
- Economía analiza -junto a la UIC y la Cámara de Comercio- quiénes podrán acceder al diferimiento por seis meses.
- La oposición buscará frenar las subas en la Legislatura. **3A**

Crisis en el agro: SanCor se suma a otros grupos en default **3A**

Comienza una maratón de audiencias públicas por revisión de tarifas en Córdoba **3A**

PROFESIONALES

"No hay ideología de género, hay una realidad"

► Por Carolina Klepp



- La frase pertenece a María Esther Cafure de Battistelli, ex vocal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), quien criticó la postura del Gobierno nacional de eliminar la figura del femicidio del Código Penal.
- Asimismo advirtió que esta medida va en contra de la Constitución y los derechos humanos internacionales.
- "No podemos dar marcha atrás porque sería violar la Constitución Nacional", enfatizó. **10A**

S&P Merval 2.848.135,71 pts. ↓ 3,14%

Dólar Compra 1.027,06 ↑ Venta 1.080,65

Dólar blue Compra 1.200,00 = Venta 1.220,00

Euro Compra 1.058,92 ↓ Venta 1.126,08



Alfredo Flury

aflury@comercioyjusticia.info

Inmobiliario: Rentas justificó quita de beneficios, destacó cumplimiento y trabaja en diferimientos específicos

La Dirección de Rentas de la Provincia aseguró que son 21.701 los objetos alcanzados por actualizaciones específicas en el impuesto Inmobiliario Urbano, cifra que representa poco más de uno por ciento del total de cuenta de ese tributo.

Los inmuebles están repartidos en nueve categorías diferentes y, según indicaron fuentes del organismo recaudador a **Comercio y Justicia**, recibieron actualizaciones específicas en el impuesto 2025, producto de haber acumulado grandes beneficios de topes en las actualizaciones de años anteriores respecto a los valores estándar que pagaron en los últimos años el resto de los contribuyentes, incluso en igual situación.

“Para este año se trabajó en un análisis muy exhaustivo que determinó las inequidades, con el objeto de adecuar las sumas que venían pagando algunos contribuyentes y que derivaron en que ahora les llegaran cedulones con las actualizaciones específicas mencionadas. Son casos excepcionales, mal categorizados, pero cuyo ajuste hace a la equidad tributaria”, reconoció a **Comercio y Justicia** una fuente oficial.

El mismo informante distinguió este grupo de contribuyentes de otros que también sufrieron alzas superiores al 172,7% a que llegó el Ripte (salarios) entre octubre de 2024 e igual mes de 2023, indicador que se aplicó como tope para la enorme mayoría de los cedulones, conforme la normativa fiscal aprobada por la Unicameral. “Hay que diferenciar a este grupo de 21 mil cuentas de otras que recibieron aumentos mayores al tope producto de haber incorporado, por ejemplo, nuevos metros cubiertos a sus propiedades”, ejemplificó la fuente.

El organismo recaudador enumeró los sectores alcanzados y la cantidad de contribuyentes, uno por ciento del total. En paralelo, aseguró que mejoró sensiblemente el pago anticipado del primer vencimiento del año, sobre todo la elección de la cancelación en una cuota. Economía analiza junto a la UIC y la Cámara de Comercio quienes podrán acceder al diferimiento por seis meses. La oposición buscará frenar las subas en la Legislatura

Categorías excluidas

En el listado figuran nueve categorías, tipificadas en una resolución de Catastro.

Cocheras, playas de estacionamiento, edificios parking. Se considera el destino principal del edificio, si la cochera es la finalidad principal (o la actividad más significativa) o sólo es un complemento del edificio.

Desarrollo inmobiliario. Incluye desarrollos inmobiliarios, tanto residenciales como comerciales. Pueden ser barrios de categoría en desarrollo, pueden ser parcelas madre con apertura de calles y lotes de hecho. No se incluyen dúplex o triplex de pequeño porte.

También contempla desarrollos de magnitud.

Edificio en altura. Son aquellos de más de cuatro plantas. Incluye edificios en parcela madre, es decir, no fue subdividido en PH. También edificios en construcción.

Grandes superficies. Contempla shoppings, hipermercados, mayoristas y grandes industrias, entre otros.

Hoteles y cabañas. Se incluyen servicios de alojamiento temporal (tiempos compartidos). No incluye departamentos. Sí complejos de cabañas y “moteles”.

Salones fiestas en campos. Se consideran todos los salones de fiestas y multiespacios, así como boliches.

Servicios comerciales. Incluye bancos, financieras, telecomunicaciones, obras sociales, estaciones de servicio, funerarias y geriátricos, entre otros.

Unidad PH, departamentos, oficinas. Contempla todas aquellas unidades de PH que tienen un destino residencial, de oficina, o que no se pudo establecer, bajo régimen de propiedad horizontal.

Vivienda de categoría. Cuando un edificio (subdividido en PH) es de categoría, se incluyen esas unidades bajo ese concepto.

De ese listado, el más numeroso se integra en esta última categoría, con 12.565 cuentas afectadas. Con menor incidencia aparecen grandes superficies comerciales e industriales, con 2.456 cuentas y unidades PH/dptos y oficinas, con 1.705 cuentas.

Cumplimiento

Por lo demás, Rentas aseguró que la gran mayoría de los contribuyentes pagará con una suba tope del 172,7% que marcó el Ripte.

En ese sentido, recordaron que, más allá de los casos específicos señalados, hasta ayer, el cumplimiento en el pago de la cuota única o primera cuota del Inmobiliario Urbano que vence el próximo día 10, viene con muy buen desempeño. También, aunque vence sólo en marzo, hay una importante adhesión al pago del Automotor.

Concretamente, desde el día en

que los contribuyentes tuvieron los cedulones disponibles en la web, el Inmobiliario Urbano registra 25% más de contribuyentes con pagos respecto a un año atrás.

En el caso del Automotor, la performance es 17% extra con relación a 2024.

Para ambos impuestos el pago anual se incrementó 13% respecto al año anterior.

Asimismo, aumentó 27% la cantidad de contribuyentes que optaron por pagar con Cordobesa en seis cuotas sin interés.

Finalmente, en relación a la opción de pago en cuota única y pagos en cuota hasta el momento cerca del 85% de los pagos fueron en un sólo pago.

Diferimiento

Por lo demás, Rentas se encuentra abocada a analizar cuáles serán los contribuyentes o actividades comerciales e industriales que accederán al diferimiento anunciado por el gobernador Martín Llaryora en la apertura de sesiones legislativas el sábado pasado.

Fuentes oficiales indicaron a **Comercio y Justicia** que, al igual que en el caso del Inmobiliario Rural, se atenderá a sectores en crisis que aún no lograron recuperar su nivel de actividad tras la fuerte recesión de los últimos años. En una primera instancia, el diferimiento del Inmobiliario será por seis meses.

En todos los casos se analizará



en conjunto con las cámaras de comercio y la Unión Industrial.

Oposición

Mientras tanto, diferentes bloques opositores en la Unicameral buscarán a través de distintos proyectos, retrotraer los aumentos en el Inmobiliario aplicados para este año.

Las iniciativas buscarán tratarse sobre tablas este miércoles. Con todo, la posición contraria por parte del oficialismo haría fracasar su aprobación.

Según se informó, Juntos por el Cambio y otras bancadas opositoras intentarán poner en debate lo que calificaron como “un impuesto inmobiliario”.

Comienza una maratón de audiencias públicas por revisión de tarifas en Córdoba

El Ente Regulador de los Servicios Públicos (Ersep) concretará desde hoy y hasta la semana próxima, inclusive, una batería de audiencias públicas vinculadas a la revisión de los mecanismos vigentes para aplicar aumentos de tarifas en diferentes servicios públicos bajo su órbita.

En ese marco, hoy se realizará la primera, en este caso destinada a la “revisión de las modificaciones tarifarias de la empresa Aguas Cordobesas SA, concesionaria del Servicio de Agua Potable de la Ciudad de Córdoba, durante el año 2024”.

A su vez, en la audiencia que será de carácter virtual, se tratará la propuesta de revisión tarifaria soli-

citada por el concesionario y analizada por la Mesa de Estudios de Valores Tarifarios y Precios. En el encuentro se debatirá la suba de costos correspondientes al período agosto-diciembre de 2024 que alcanza un incremento total de 19,10%.

En tanto, el viernes 7 se desarrollará la audiencia para la “revisión de las modificaciones tarifarias determinadas en el Sistema de Transporte Público Interurbano de Pasajeros durante el año 2024”, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 inc c. de la Resolución General Ersep N° 01/2024, correspondiendo su celebración para la revisión de la aplicación del mecanismo mediante el cual se

otorgaron los incrementos tarifarios en dicho período.

Asimismo, el martes 11 se llevará a cabo la audiencia pública para la “revisión anual de los cuadros tarifarios vigentes de la concesión Caminos de las Sierras S.A., en lo atinente a la periodicidad anual en la celebración de Audiencia Pública, acorde a lo estipulado por la Resolución General Ersep N° 01/2024”.

Finalmente, el miércoles 12 será el turno de la audiencia “a los fines de la valoración de la aplicación de la Resolución General Ersep N° 01/2024, para el Servicio Eléctrico a cargo de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC)”.

El objeto del debate, según se informó, será la “verificación del cumplimiento del tope máximo previsto para los ajustes tarifarios derivados de la implementación de la Fórmula de Adecuación

Mensual (FAM), en lo atinente a las actualizaciones del Valor Agregado de Distribución (VAD) correspondientes al año 2024, y de la periodicidad anual en la celebración de Audiencia Pública, acorde a lo estipulado por las Resoluciones Generales Ersep Nros. 19/2017 y 01/2024”.

En paralelo, también se analizará la “continuidad de la aplicación de la Fórmula de Adecuación Mensual (FAM) y del mecanismo de Pass Through, de conformidad con las previsiones de las Resoluciones Generales Ersep Nros. 01/2024, 77/2024 y 97/2024”.

Asimismo, se debatirá la “actualización de los ponderadores de la Fórmula de Adecuación Mensual (FAM), en base a la proyección de costos para el año 2025”.

Por otra parte, se hará referencia a la “modificación de la metodología de cálculo establecida en la Re-

solución General Ersep N° 44/2019 y consecuente actualización de las tarifas de generación distribuida aplicables a la energía inyectada a la red eléctrica pública por parte de los Usuarios Generadores, de modo de considerar en su determinación, los valores estándares de pérdidas de red evitadas”.

También la “modificación de la metodología de cálculo establecida en la Resolución General Ersep N° 80/2023 y consecuente actualización de las tarifas destinadas a los Usuarios Dispersos Remotos”.

Finalmente, la audiencia tratará “toda otra temática cuyo tratamiento entienda necesario la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), siempre que sean formalmente ingresadas con una antelación mínima de diez (10) días hábiles respecto de la fecha de celebración de la audiencia convocada por la presente”.



El posible cierre de la producción local de Nissan impactará en 1.400 empleos

■ El Smata alertó que la firma viene “trabajando un solo turno y con suspensiones” en su planta de Santa Isabel ■ La terminal dejaría de fabricar la pickup Frontier y se relocalizaría en México ■ Una de sus autopartistas pidió el procedimiento de crisis / PÁGINA 5



La empresa paralizó hasta el viernes su producción en esta ciudad.

LUNES NEGRO

El mercado argentino sintió el cimbronazo de las bolsas por las medidas de Trump

■ El ministro Caputo salió a ratificar el plan de “déficit cero” en el debut del “crawling peg” del 1% ■ La bolsa porteña cayó más de 3 puntos / PÁGINA 2 Y 4

SESIONES EXTRAORDINARIAS

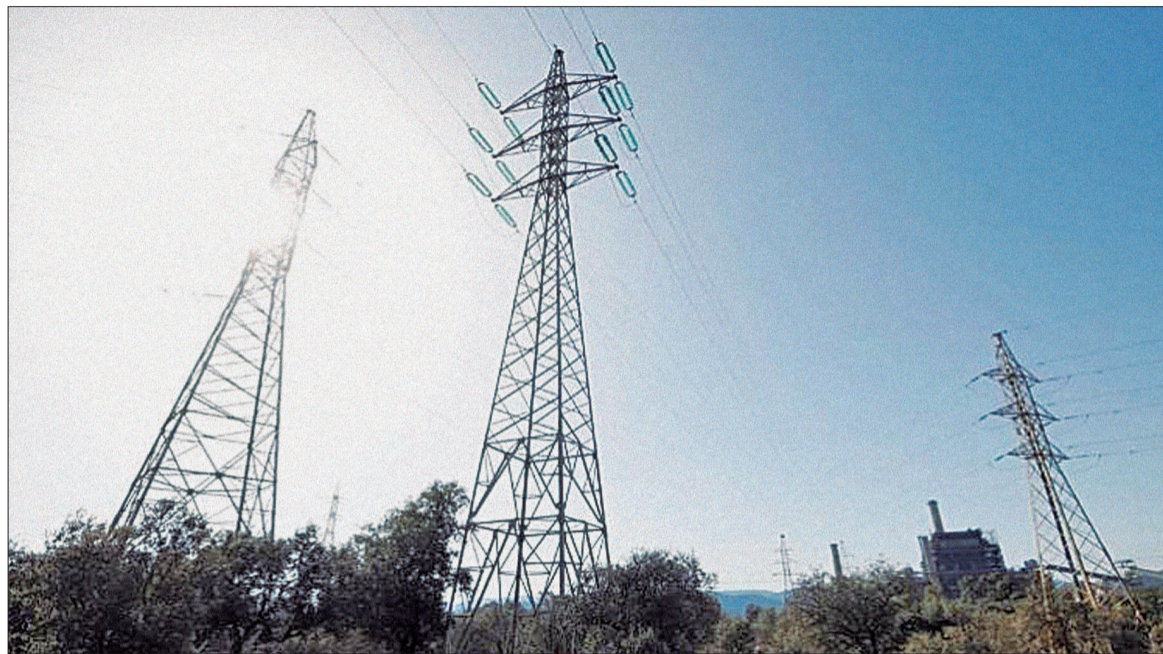
El Gobierno busca votos para aprobar la suspensión de las Paso

■ LLA solicitó la convocatoria a una sesión especial en Diputados para tratar la norma ■ Está lejos de conseguir el apoyo necesario / PÁGINA 3

PÁGINA 6 / CÓRDOBA

LOS DIPUTADOS DE LLARYORA AVALARÍAN FRENAR LAS PRIMARIAS

Los cordobeses aguardan una negociación con el oficialismo.



La falla que provocó el corte, según Epec, se debió a un problema en el sistema de líneas de alta tensión.

APAGÓN INFERNAL

La ciudad se quedó sin electricidad mientras la temperatura escaló por encima de los 38°

■ La siesta de ayer se volvió impiadosa y se vivieron escenas de caos vehicular en varios barrios por la falta de energía ■ Cinco provincias se vieron afectadas / PÁGINA 7

EL TRANSEÚNTE INSOMNE

El fin de la Diplomacia: La violencia discursiva como estrategia política

PANCHO MARCHIARO / PÁGINA 16



Magazine

PSICOLOGÍA

FOMO: cuando le damos más importancia a las redes que a lo real

MELANI CORDI

PÁGINA 12 / ESPECTÁCULOS

“ÉPICO” DE MAGO MATUS Y WILLY MAGIA, CARLOS DE ORO

El espectáculo en el Teatro Holiday de Villa Carlos Paz recibió el máximo galardón en el evento de anoche.



TORNEO APERTURA

Belgrano cayó goleado en Alberdi y el público explotó

Fue derrota por 3 a 0 ante Independiente Rivadavia / PÁGINA 11

El Pirata sigue sin poder ganar.

Talleres va por su primer triunfo ante Godoy Cruz en Mendoza

PÁGINA 11

PANORAMA NACIONAL

SUPERMERCADOS RECLAMAN IMPUESTOS MÁS BAJOS

Los supermercados solicitaron a las provincias y los municipios reducir impuestos como Ingresos Brutos y tasas municipales, que elevan los precios de productos de consumo masivo. La Cámara Argentina de Supermercados (CAS) y la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios (FASA) destacaron que los impuestos representan hasta el 50% del precio final de los productos. Además, pidieron a los gobiernos locales que actúen "sin dilaciones" para aliviar la presión fiscal sobre los consumidores.

DEME CUESTIONÓ LA LICITACIÓN DE LA HIDROVÍA

La empresa belga Deme, aspirante a competir en la licitación para el dragado de la Hidrovía Paraná-Paraguay, acusó al Gobierno de "diseñar el pliego" en favor de Jan de Nul, actual concesionaria. Según Deme, los requisitos establecidos en la licitación favorecen a Jan de Nul, como el corto plazo de 55 días para presentar ofertas, insuficiente para un análisis adecuado. Además, cuestionaron la exigencia de un calado máximo de 8 metros sin justificación técnica, lo que limita la competencia. DEME también criticó el "sistema de evaluación de antecedentes financieros" y la "falta de claridad en los parámetros metodológicos", que, según señalaron, "favorecen al operador actual".

INDICADORES BURSÁTILES Y FINANCIEROS

CIUDADES	ÍNDICES	PUNTOS	VARIACIÓN	
			PUNTOS	PORCENTAJES
Nueva York	Dow Jones	44.422,31	-122,35	-0,27 %
Londres	FTSE 100	8.583,56	-90,40	-1,04 %
Francfort	DAX	21.428,24	-303,81	-1,40 %
París	CAC	7.854,92	-95,25	-1,20 %
Zurich	Swiss Index	12.536,15	-60,94	-0,48 %
Tokio	Nikkei 225	38.541,50	-1.065,50	-2,69 %
Buenos Aires	Merval	2.484.135,75	-80.523,24	-3,14 %
San Pablo	Bovespa	125.970	-164	-0,13 %

DOLAR

BUENOS AIRES		CÓRDOBA		EURO	
COMPRA	\$1.027	COMPRA	\$1.029,2	COMPRA	\$1.058,9
VENTA	\$1.080,6	VENTA	\$1.094,2	VENTA	\$1.126
				COMPRA	\$1.060
				VENTA	\$1.120

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

OLEAGINOSA	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	PORCENTAJES
Soja	\$ 315.000	Sin variación	
Maíz	\$ 223.000	-\$ 1.000	0,04 %
Trigo	\$ 213.000	Sin variación	

EL MERVAL

La bolsa porteña operó ayer en baja y el índice líder S&P Merval de BYMA cayó 3,14% a 2.484.135,75 puntos. En cuanto al riesgo país-medido por el banco JP Morgan-, subió 14 unidades y se ubicó en los 632 puntos básicos. Por otro lado, el dólar paralelo también llamado "blue", se mantuvo estable y cotizó a \$1.220 para la venta.

El lunes negro en las bolsas del mundo repercutió en Argentina

El ministro Caputo salió a ratificar el plan oficial de "déficit cero" ante la crisis global

Los mercados del mundo sintieron ayer el impacto de las medidas proteccionistas anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que retumbaron también en Argentina, al punto que el ministro de Economía, Luis Caputo, tuvo que salir a ratificar que no se moverá del plan oficial.

El lunes negro ocurrió el mismo día en que el gobierno de Javier Milei comenzó a desacelerar el "crawling peg" (devaluación del peso) y llevar la suba mensual del dólar del 2% al 1%. El temblor de los mercados se hizo sentir desde temprano, luego de que Trump iniciara la guerra de tarifas a los productos provenientes de México, Canadá y China (ver en página 2). Los principales índices de Wall Street cerraron en negativo y la bolsa porteña cayó casi 4% si se la mide en dólares, mientras el riesgo país volvió a subir a los 632 puntos.

Al mismo tiempo, el Dollar Index subió 0,5% y puso presión al resto de las monedas emergentes: en el mercado local, el dólar financiero respondió con subas, el MEP trepó 1,2% para llegar a \$1.178,82; mientras que el CCL subió 0,8% hasta rozar los



El ministro Caputo garantizó que "no nos vamos a mover del orden fiscal".

\$1.195. En otras palabras, mientras Trump revaloriza a la moneda estadounidense, el Gobierno avanzará con una medida que fortalece el peso argentino mientras las monedas regionales e incluso el euro, retroceden frente a un dólar fortalecido.

Pese a ello, el Banco Central de la República (BCRA) pudo comprar US\$ 17.000.000 y las reservas se

acomodaron con una fuerte alza, por el inicio de mes. Sin embargo, pronto volverán a bajar porque estaba previsto que Argentina pague un vencimiento de deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por US\$ 640.000.000.

En ese contexto, Caputo salió a brindar tranquilidad a los mercados al aseverar que "seguiremos combatiendo el excesivo gasto público para conseguir el mayor superávit posible y continuar bajando impuestos". A través de un posteo en la red social X, el ministro de Economía planteó que "siempre contemplamos la posibilidad de que haya shocks externos, como el que estamos viendo en este momento", a la vez que consideró que "el mejor antídoto contra esto es garantizarles a los argentinos que este Gobierno nunca se va a mover un centímetro del orden fiscal y monetario que llevamos adelante desde el día uno".

El peso es la segunda moneda más cara

El peso argentino ocupó el segundo lugar en el ranking global de monedas más sobrevaluadas, según el último Índice Big Mac de The Economist. La revista informó que, mientras en Estados Unidos un Big Mac cuesta US\$ 5,79, en Argentina se vende a \$ 7.300, lo que equivale a "US\$ 6,99" al tipo de cambio oficial. "La Argentina inevitablemente se va a poner más cara en dólares", anticipó el ministro de Economía, Luis Caputo, al confirmar una de las consecuencias del esquema económico en marcha. El análisis reveló que el peso está "un 20% sobrevaluado" respecto al dólar, según la comparación de precios de la hamburguesa entre ambos países. El franco suizo, con una apreciación teórica del 38%, lidera el ranking, seguido por Uruguay, donde el Big Mac se vende a US\$6,91. Además, el informe indicó que en el Índice Big Mac ajustado por el PBI, el peso argentino está "un 56,7% sobrevaluado" respecto al dólar.

La recaudación fiscal aumentó un 6% real en enero

En enero, la recaudación fiscal alcanzó un incremento real del 6% en comparación con el mismo mes de 2024 y superó los \$15 billones, según informó la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Arca). En términos nominales, los ingresos crecieron un 95,2%. Este aumento es clave para la estrategia del gobierno de mantener el equilibrio fiscal, superando la inflación del periodo. "La mejora de los ingresos públicos por encima del costo de vida es un dato central para sostener las cuentas públicas", destacó la agencia. A pesar de la caída en los ingresos por el Impuesto País, que aportó solo \$964 millones frente a los \$470.000 millones del año pasado, la diferencia fue compensada por un aumento del 37% real en el Impuesto a las Ganancias. El Gobierno continúa enfocándose en sostener los márgenes fiscales para garantizar la estabilidad económica.

SanCor y Los Grobo solicitaron el concurso preventivo de crisis

En medio de una grave crisis económica, dos de las más grandes empresas argentinas, SanCor y Los Grobo, solicitaron el concurso preventivo de acreedores para poder enfrentar sus deudas y reestructurar sus operaciones. SanCor, la cooperativa láctea, presentó la solicitud debido a las dificultades derivadas de "las deudas acumuladas y la merma en la producción", que incluyó el despido de 300 empleados, según informó en un comunicado. "Confiamos en que esta medida nos permitirá encontrar una solución definitiva que garantice la consolidación de SanCor", afirmó la cooperativa, que lleva años atravesando una reestructuración desde la crisis de 2017. A lo largo de este proceso, la firma pasó de tener 12 plantas a seis y realizó diversas reestructuraciones operativas para estabilizar la situación. En paralelo, Los Grobo Agropecuaria y Agrofinca también pidieron su ingreso al concurso preventivo debido a la imposibilidad de cumplir con pagos por más de US\$ 10.000.000. En una nota enviada a la Comisión Nacional de Valores (CNV), Julieta Gioia, responsable de Relaciones con el Mercado, explicó que "la Sociedad no pudo realizar el pago de un pagaré bursátil por US\$ 100.000 debido a la creciente iliquidez en el mercado de pagarés bursátiles para emisores del agro". Las dos empresas se encuentran en un proceso de reestructuración en un entorno económico complicado, con la esperanza de asegurar su continuidad. Ambas compañías, en su búsqueda por continuar con sus actividades, aseguraron que "este proceso judicial es necesario para poder resolver sus problemas financieros y preservar el empleo". Además, las autoridades de Los Grobo indicaron que la situación de iliquidez es producto de una "imposibilidad de cobro de ciertos créditos" y los problemas con una "compañía relacionada". La decisión de ambas empresas también reflejó la presión financiera que atraviesa el sector agroindustrial en el contexto económico actual.



Avenida Del Piamonte: un corredor sustentable

La avenida Del Piamonte dejó de ser solo una arteria de tránsito vehicular: tras la finalización de las obras ejecutadas por la Municipalidad de Córdoba se transformó en un corredor donde conviven conductores, ciclistas y peatones en una senda rehabilitada y completamente iluminada. En la jornada de ayer, el intendente Daniel Passerini habilitó el corredor de la mencionada arteria, acompañado por el secretario de Desarrollo Urbano, Diego Peralta. En materia vial, se trabajó en devolverle la vida útil a la calzada que se encontraba con altos niveles de deterioro. Se frezó el asfalto existente y se colocó una nueva capa por donde ya transitan los conductores de la zona noroeste. Los cordones cuneta eran irregulares: conformados bajo diversas modalidades y, en algunos casos, ausentes. Las obras también se centraron en unificar la traza de cordones cuneta. La movilidad sustentable es una caracte-

terística particular de avenida Del Piamonte. Su bicicleta conecta la Costanera con el Parque Kempes y Bustos a través de un sendero particular para los vehículos sobre dos ruedas. Para los peatones, los trabajos tuvieron como principal foco la seguridad de los jóvenes y padres que concurren a las instituciones deportivas, educativas, recreativas ubicadas en la arteria y las residencias particulares. La arteria ahora tiene un cordón premoldeado que divide ambos sentidos de circulación, lo que impide los peligrosos giros que se tomaban para acceder a las diversas instituciones y calles perpendiculares. En el punto particular de ingreso de un colegio se colocó un semáforo peatonal y un sendero por donde se puede arribar a destino con mayor precaución. Desde la víspera, solo se podrá cambiar de sentido de circulación a través de las rotondas que se encuentran a metros de la Circunvalación y del Jardín Botánico.



Passerini habilitó la traza que une al Jardín Botánico con el Parque Kempes.

Peligra la continuidad de la planta de Nissan en Córdoba

La terminal japonesa dejaría de producir la pickup Frontier en barrio Santa Isabel

La incertidumbre sobre el futuro de Nissan en Córdoba sumó esta semana un nuevo capítulo, con la decisión que tomó la empresa de suspender la producción hasta el próximo viernes. La medida fue comunicada a los proveedores de la empresa que proveen a la línea de fabricación del modelo Frontier, ubicada en la planta de barrio Santa Isabel, que comparten con Renault. En 2018, y luego de una inversión de US\$ 600 millones en la planta ubicada el sur de nuestra ciudad, la alianza comenzó a fabricar camionetas en Córdoba. Primero fue Nissan, con su modelo Frontier, y a finales de 2020 se sumó Renault, con la Alaskan. La paralización durante esta semana de la línea de producción de Nissan se da en el marco de los rumores de que la terminal japonesa dejaría de producir la pickup

en Córdoba y que relocalizaría en otro lugar el nuevo proyecto de fabricación. Uno de los posibles destinos podría ser México. Esta noticia no solo afectaría a los empleados directos de la compañía, sino que también repercute en la cadena de proveedores, la economía regional y el mercado automotor local. En 2023, la alianza había anunciado la fabricación local de una nueva pick-up. Por el momento, la empresa ha desestimado cualquier cambio de planes. Lo concreto es que el nivel de actividad viene cayendo en los últimos años. En 2023, con un ritmo de fabricación de 180 unidades por día trabajando en dos turnos, la producción llegó a 33.000 unidades. En 2024, el desempeño fue mucho menor. Con 100 días de suspensión a lo largo del año, cayó a 90 unidades, para cerrar el año en 17.500

unidades. Para este año, la previsión era una cifra similar, pero se estima que en las actuales condiciones la producción caería a 65 unidades diarias, con lo cual la cantidad de unidades no superará las 15.000. Desde el gremio confirmaron la suspensión de las actividades durante esta semana y la preocupación por el futuro de la empresa. "Está trabajando un solo turno y con suspensiones. Venimos desde el año pasado buscando mantener las fuentes de trabajo, pero la situación es compleja y la empresa no brinda información", sostuvo Maximiliano Ponce, secretario general del Smata en Córdoba, en declaraciones al diario La Voz. Ante esta situación, el sindicato ha pedido a la autoridad laboral en la provincia que convoque a la terminal para que de precisiones. Desde el sindicato aseguran que en la línea de producción trabajan de manera directa 400 trabajadores, mientras que están ligados indirectamente (como proveedores) alrededor de 1.000.

El Smata advirtió que la empresa viene "trabajando un solo turno y con suspensiones". Temen por el futuro de 1.400 empleos



Entregaron resoluciones posesorias

El ministro de Justicia y Trabajo de Córdoba, Julián López, en compañía del legislador provincial Miguel Siciliano, hizo entrega de resoluciones posesorias a 28 familias de General Roca y Sáenz Peña, que regularizaron la situación de sus terrenos o viviendas a través de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. En el auditorio del Instituto Superior de Enseñanza Tecnológica de Huinca Renancó, 14 familias de la ciudad recibieron la documentación que las reconoce como legítimos poseedoras, en el marco de la Ley 9.150.

Inmobiliario: los bloques opositores vuelven a la carga

La Legislatura de Córdoba reactivará mañana el debate en el recinto, en una sesión en la que el arco opositor buscará el tratamiento sobre tablas de proyectos para pedir cambios en el régimen tributario provincial. Habrá planteos de Juntos por el Cambio por los cálculos sobre el Inmobiliario 2025. Desde el oficialismo no se abrirá el juego a la discusión de la actualización tributaria. El temario del orden del día tiene 249 proyectos, muchos de los cuales quedaron pendientes desde el período legislativo de 2024, aunque en la Comisión de Labor Parlamentaria de este miércoles los bloques cerrarán el listado definitivo. En este, el interbloqueo de JxC y otras bandadas opositoras intentarán poner en debate lo que calificaron como "un impuesto inmobiliario". El oficialismo no dará lugar y defenderá la postura del Panal.

Los factores que influyen para un posible cierre

En relación a los motivos por los que Nissan cerraría su planta en Santa Isabel, trascendió que se trataría de un cúmulo de desafíos estructurales. Analicemos las causas principales: 1) Factores Económicos y Políticos. Inestabilidad macroeconómica: devaluaciones, inflación y controles cambiarios complicaron la importación de insumos; 2) Baja competitividad: según Nissan, los costos locales superaban a los de otras plantas en la región (como México o Brasil); 3) Proyecto H60E cancelado: este plan, que incluía la fabricación de un nuevo modelo para 2025, requería inversiones que la compañía consideró inviables; 4) Cambios en la Estrategia Global; 5) Enfoque en mercados rentables: Nissan prioriza países con mayor estabilidad y demanda eléctrica, como Europa y Asia; y 6) Reestructuración post-pandemia: la marca redujo su presencia en mercados emergentes para optimizar recursos. Por otra parte, se conoció que las dificultades que Nissan atraviesa a nivel global están pegando en la planta de Córdoba, a tal punto que la autopartista Maxion Montich, proveedora de los chasis del modelo Frontier, presentó el viernes pasado su procedimiento preventivo de crisis (PPC).

Ventas minoristas cayeron un 6,7% en la provincia

A pesar de cierto optimismo respecto a la reactivación económica en el país, con sectores que empezaron a traccionar, hay un elemento central que no logra hacer pie: el consumo. Con bolsillos que siguen todavía muy lejos del poder de compra que exhibían años atrás, la demanda de bienes y servicios sigue alicaída. Y en enero en Córdoba volvió a sentirse. Según el relevamiento que realiza mensualmente la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), el mes pasado hubo una nueva caída en los niveles de consumo y esta vez fue del 6,7%. Pero el dato tiene un agravante: se compara con enero de 2024, cuando todo era incertidumbre y se daban los primeros pasos luego de una significativa devaluación que había disparado los precios de casi todo en la economía nacional. "Las ventas minoristas de los comercios pymes en la provincia registraron en enero una caída del 6,7% en comparación con el mismo mes del año anterior, según los datos relevados junto a sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos", fue el mensaje de la entidad. Vale destacar además que de los 11 rubros en que se divide el informe de enero, sólo uno arrojó un saldo positivo; es decir, tuvo mayores ventas que en enero del año pasado, y fue neumáticos y repuestos, con un crecimiento del 2%.

SHOWSPORT CANALC ARGENTINA

EL VERANO CORDOBÉS ESTÁ EN

ShowBeach

TEMPORADA 2025

Actividades deportivas, muelle y espacios recreativos con vista al lago.

Lugar:

Veneto Village

San Martín 350 - Villa Parque Siquiman.

VENETO AMSTEL Coca-Cola CARUSO BACAR W43 SA CFC MOSTO SALENTEIN

Un apagón dejó a la ciudad sin luz en la siesta más calurosa

El fallo afectó a varios barrios de Córdoba, otras localidades y provincias vecinas

Mientras el asfalto de nuestra ciudad ardía bajo una temperatura de 38°, ayer a las 14 varios vecinos de la Capital y otras localidades se quedaron sin el servicio de energía eléctrica. A las 17, la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (Epec), informaba que estaba completamente reestablecido el servicio.

Numerosos barrios de Córdoba y zonas alejadas quedaron sin energía. Asimismo, las localidades de Villa Allende, Salsipuedes y Huerta Grande también registraron interrupciones del servicio.

A través de sus redes sociales, Epec comunicó que se estaba trabajando para determinar las causas de la falla. "Informamos que se está trabajando para poder determinar cuáles son los motivos por las fallas en las restricciones del servicio", indicaron en su cuenta oficial de X.

Minutos más tarde, el vocero de la empresa, Alfredo Camponovo, explicó que el problema afectó principalmente a la zona norte de la pro-

vincia debido a una falla en el sistema de alta tensión, cuyo origen aún se investiga. "A medida que se pueda conocer el motivo, se podrá recuperar el servicio en su totalidad", sostuvo en diálogo con Cadena 3. Aun así, Camponovo destacó que la demanda de energía en la jornada no alcanzó niveles históricos y afirmó que la empresa realiza inversiones continuas para prevenir cortes durante los picos de calor del verano.

Recién a las 15:10 algunos barrios comenzaron a recuperar el servicio. Paralelamente, otras provincias del norte del país también experimentaron interrupciones en el suministro eléctrico: La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Formosa, Corrientes y Chaco.

Según Cammesa (Compañía Administradora del Mercado

Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima) el consumo eléctrico en la región centro, que comprende Córdoba y San Luis, disminuyó de 2.703 a 1.701 kilovatios durante el período en que se registró el corte de luz.

En tanto, Transnoa -la empresa de Transporte de Energía Eléctrica del Noroeste Argentino- comunicó que cerca de las 14.44 se registró un incidente en el Sistema de Interconectado Nacional por mínima frecuencia. "El incidente afectó principalmente a provincias del NOA y NEA. El calor extremo que afecta a gran parte del territorio nacional, que deriva en altos consumos energéticos residenciales, incide directamente en este tipo de incidentes", explicó, y le solicitó a la comunidad hacer un uso responsable de la energía.

La empresa encargada de transportar la energía aseguró que el apagón se debió al alto consumo energético residencial

Córdoba recibió a 2.400.000 turistas en enero

La Provincia informó que más de 2.400.000 visitantes eligieron disfrutar a Córdoba durante el primer mes del año, superando los 2.200.000 registrados en enero de 2024. Además, el último fin de semana de enero marcó un récord en la ocupación turística de la provincia de Córdoba, con destinos como Mina Clavero alcanzando el 78%, Villa Carlos Paz superando el 82% y con sus hoteles superiores cerca del 90%, y Miramar y Agua de Oro, con el 100% de ocupación. Darío Capitani, presidente de la Agencia Córdoba Turismo, destacó: "El turismo no solo moviliza a miles de visitantes, sino que también representa un motor clave para las economías locales. El esfuerzo de cada destino en ofrecer experiencias de calidad y eventos que convocan a turistas es fundamental para este crecimiento sostenido", señaló. Según una encuesta realizada por la Agencia Córdoba Turismo este verano en distintos puntos turísticos de la provincia, con una mues-



Los balnearios, uno de los principales atractivos para los visitantes.

tra representativa de 3.500 casos, la mayoría de los visitantes provienen de Córdoba, Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Entre Ríos. El promedio de noches de alojamiento se mantiene en cuatro, mientras que el nivel de satisfac-

ción es alto: un 87,9% de los encuestados se declara satisfecho o muy satisfecho con su experiencia en Córdoba. Además, el gasto promedio diario por persona ronda los \$ 92.000, incluyendo alojamiento, transporte, comidas, excursiones, compras y actividades recreativas.

CÓRDOBA EN SÍNTESIS

PAGO A AGENTES ESTATALES

El gobierno de Córdoba informa que hoy continúa el cronograma de pagos para agentes activos de la Administración Pública Provincial. En la jornada cobran los escalafones general tramo ejecución, salud, docente, vialidad, músicos, cuerpo artístico, gráfico, científico y tecnológico, bancarios, aeronáuticos, inteligencia fiscal, Dgipe y tribunal de cuentas, junto al personal del poder judicial, legislativo y defensoría del pueblo y de los niños. Los beneficiarios podrán retirar sus haberes por cajeros de la Red Link o en las entidades bancarias habituales.

ALERTA DE ESTAFA DE ITV

La Municipalidad de Córdoba alertó sobre la circulación de un sitio falso relacionado con la Inspección Técnica Vehicular (ITV) que al ingresar puede generar el robo de información personal o financiera de los usuarios. Esta modalidad de ciberestafa se detectó este lunes a

través de una búsqueda en internet donde aparece otro sitio simulando ser la web oficial de la ITV. La web real de la firma no habilita el pago de ningún trámite y solo permite la gestión de turnos y se puede encontrar como itvcordoba.com.ar. Se sugiere acceder a los servicios de la Municipalidad siempre a través de VeDi.

NUEVA VOCAL DEL TSJ

A través de los nuevos decretos publicados ayer en el Boletín Oficial, se oficializaron nuevos nombramientos en el Poder Judicial de la Provincia; entre ellos, el de Jessica Raquel Valentini, como vocal del Tribunal Superior de Justicia. También fueron designados Alejandro Augusto Pérez Moreno, como fiscal Adjunto del Ministerio Público Fiscal; Pablo Alfredo Bustos Fierro como defensor General del Ministerio Público de la Defensa; Pablo Damián Pupich, como defensor Adjunto de Defensa; y Guadalupe García Petrini, como defensora Adjunta en Niñez, Adolescencia y Violencia Familiar.



Aporte para el festival de Cosquín

En el marco del inicio de la novena noche del Festival Nacional de Folklore 2025, el ministro de Gobierno, Manuel Calvo, visitó la ciudad de Cosquín. Acompañado del intendente local, Raúl Cardinali, Calvo hizo entrega de un aporte de \$ 162.000.000 para colaborar con la realización de la edición número 65 del tradicional evento. En este sentido, el ministro expresó que "apoyar a nuestros festivales es sostener la cultura, defender el empleo y nuestra industria turística". Para cerrar, Calvo enfatizó que "Cosquín es una clara muestra de defensa de la cultura y de la tradición", y agregó que hay que "defenderlo y cuidarlo". El encuentro se realizó en la sala de prensa de la Plaza Próspero Molina donde también estuvieron presentes la vicepresidenta del Ersep, Mariana Caserio e intendentes del departamento Punilla, entre otros.

Más de 7.000 jóvenes iniciaron sus primeras prácticas laborales

Al comienzo de esta semana, 7.523 cordobeses iniciaron su primera experiencia laboral y de capacitación a través del Programa Primer Paso (PPP). Luego de cumplirse el periodo de evaluación y cruce de datos de la nueva edición del programa, todos aquellos jóvenes que se inscribieron y cumplieron con los requisitos podrán comenzar la práctica laboral y capacitación en las empresas. De esta manera, 7.523 jóvenes accedieron a su primera experiencia en el mundo del trabajo, una oportunidad de integrarse en el mercado profesional. Esta modalidad de práctica laboral contempla un entrenamiento de 20 horas semanales, por seis meses. Los participantes cuentan con una asignación estímulo equivalente a un Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM), cofinanciada entre la empresa y el Gobierno provincial, y al Boleto Obrero Social (BOS). En esta nueva entrega, más de 3.800 empresas y empleadores participaron del PPP. Hasta el momento, 893 jóvenes se incorporaron de manera efectiva a las empresas/empleadores a través de la modalidad relación de dependencia, cuyas postulaciones siguen abiertas en la web de desarrollo y empleo. Para este caso, la remuneración es de acuerdo al convenio colectivo del rubro a desempeñar.



TODAS LAS
MAÑANAS EN
TU DOMICILIO

RECIBÍ
EL DIARIO EN TU CASA
HOYDÍA

Llamá al teléfono
0351-4812076

Entraron a su casa, los ataron y robaron autos y obras de arte

La familia de Villa Allende asegura que se trató de un golpe comando planificado

Una familia fue víctima de un violento asalto tipo comando a manos de una banda integrada por al menos cinco delincuentes encapuchados en su domicilio de Villa Allende. Los ladrones redujeron a las víctimas, se llevaron el botín y huyeron el sábado pasado. La situación se da en medio de una seguidilla de robos que se viene registrando en esa zona y tras la polémica desatada por la intención de la Municipalidad local de cerrar algunas calles de noche para contrarrestar los robos.

El golpe sucedió alrededor de las 22 del sábado en un domicilio ubicado en el barrio Cóndor de la mencionada localidad. Allí estaban Conrado Alcázar (34), su madre de 64 y su abuela de 85 años en la galería de la casa.

Tras el ladrido de sus perros, vieron a un hombre encapuchado

dentro del domicilio y después otros cuatro más subiendo por la escalera, quienes los obligaron a ingresar y los ataron.

Luego, durante 40 minutos, la banda comenzó a exigir dinero y obras de arte, mientras se comunicaban con otros que estaban afuera del domicilio. "Me preguntaban dónde estaba la plata. Ya nos habían robado antes y no había mucho", relató Alcázar, quien contó que la caja de seguridad estaba abierta y sacaron pesos y dólares.

Se apoderaron de dinero, obras de arte, platería, relojes, zapatillas, electrodomésticos, celulares, computadoras, documentación personal (tarjetas de créditos, documentos), y hasta unas gaseosas que había en la heladera. Cargaron todo en una camioneta de la familia y escaparon,

según contó La Voz del Interior. Antes de irse se llevaron también las copias de llaves de otros autos.

Cuando todo terminó, la familia se dio cuenta de que el alambrado perimetral estaba roto, y que hacía una semana no tenían luz en la calle. "No eran improvisados, era un grupo comando. Hubo una entrega previa y no se en que situación. Buscaban cosas específicas", expresó la víctima.

Una vez que el comando huyó, Alcázar logró desatarse, cerró las puertas y gritó a los vecinos por una de las ventanas, quienes lo escucharon y llamaron a la Policía.

El vehículo fue encontrado horas después en barrio San Martín, en Córdoba Capital, pero sin los objetos de valor.

Alcázar contó que este robo comando no es el primero que sufre la familia. Hace siete meses, el empresario Aldo Alcázar, padre de Conrado, quién falleció en septiembre de 2024, también sufrió un asalto con las mismas características.

Una de las víctimas consideró que "hubo una entrega previa y no se en que situación. Buscaban cosas específicas"

BREVES

UNA NUEVA PRUEBA

Ante un nuevo descubrimiento, el gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, aseguró que el foco en El Bolsón fue "un hecho intencional y delictivo". El mandatario declaró que las autoridades encontraron recientemente una botella de combustible, la cual será sometida a peritajes. Por otra parte, afirmó que se reportaron testigos que discutieron y hablaron con personas "en actitud sospechosa" en la zona.

DOBLE ASESINATO

El pasado sábado los cuerpos de los jóvenes desaparecidos de Florencio Varela, Buenos Aires, fueron hallados por los vecinos en un descampado ubicado entre las vías del tren y la fábrica de baterías Champion. Los dos adolescentes faltaban en sus casas desde el jueves 30 de enero por la tarde, cuando fueron al gimnasio juntos. Las autopsias a Paloma Gallardo (16) y Josué Salvatierra (14) arrojaron que ambos sufrieron traumatismo de cráneo producto de un golpe con una piedra. La causa fue caratulada como "robo y homicidio criminis causae", ya que sus pertenencias no fueron encontradas.

UNA VISITA INESPERADA

Personal del Duar de la Dirección de Bomberos intervino en un domicilio ubicado en el Paraje Lomita de Los Indios, en Ansenazuza, tras ser alertados sobre la presencia de una serpiente dentro de la vivienda. Se trataba de una Culebra de Pastizal, encontrada en la madrugada de ayer. Los bomberos lograron capturar al animal y lo pusieron a disposición del Guardaparque.



Choque de película sin heridos

Un impactante accidente de tráfico tuvo lugar ayer a la madrugada en la avenida Juan B. Justo, a la altura del 3.800. Se investiga si el conductor de un Fiat habría cruzado el semáforo en rojo, colisionando con un Renault Duster que terminó volcado. El choque ocurrió en la intersección de Luis de Góngora, Arturo Capdevila y la avenida Juan B. Justo, entre los barrios de Alta Córdoba y Ayacucho. "Estoy bien, pero sentí como si hubiera explotado algo. Yo pasé en verde, iba camino a mi trabajo", comentó el conductor de la Duster a Radio Mitre. Foto: gentileza de @leoguevara80.

Se le terminó el negocio de la droga al vendedor de helados

En una reciente investigación del Ministerio Público Fiscal, la Fuerza Policial Antinarcofármaco logró desmantelar un punto de venta de drogas en Villa Cura Brochero. Durante el operativo, que tuvo lugar en el Pasaje Público s/n, un hombre de Córdoba fue detenido y se encontraron varias sustancias ilegales. La Policía de Córdoba colaboró en el operativo, asegurando el área mientras los investigadores y la División K-9 se encargaban de la búsqueda. En el lugar, se hallaron pastillas de psicofármacos, dinero en efectivo, una balanza digital y otros elementos que parecen estar relacionados con la venta de drogas. Lo curioso es que el detenido había estado utilizando un puesto de venta de helados en la costanera de Los Cedros como fachada para su actividad ilegal. Ahora, la Fiscalía de Segunda Nominación ha ordenado que se envíen las pruebas incautadas y que el detenido sea llevado ante la justicia por violar la Ley Nacional de Estupefacientes N°23.737. Por otra parte, en un operativo preventivo de la policía durante todo el Festival de Folklore de Cosquín, se logró el secuestro de distintos tipos de estupefacientes. Durante estas acciones, hubo 118 procedimientos positivos, en los que se incautaron 273 dosis de marihuana, 56 de cocaína y elementos que contravenían la Ley Nacional de Estupefacientes. Los patrullajes se efectuaron alrededor del predio donde se desarrollaba el evento.

Volvió a atacar el adolescente que aterró a los Uber

El joven de 16 años conocido que tiene a maltraer a la Justicia de Córdoba con sus reiterados robos a choferes de aplicaciones, volvió a participar de un asalto a un auto de Uber. El reconocimiento del autor de más de 20 delitos en 2024 ocurrió en barrio Villa El Nailon. El adolescente, que desde enero dejó de ser inimputable al haber llegado a los 16 años de edad, participó en el robo de un Fiat Uno, que derivó en una persecución policial, según informó Cadena 3. La secuencia terminó en la mencionada barriada, en donde el auto fue abandonado. Allí, uno de los policías que participó del despliegue lo reconoció. Cabe destacar que la semana pasada, el propio joven, acompañado de su madre, había pedido a la Justicia que no lo buscaran más, que "quería vivir en paz", con la promesa de no cometer nuevos delitos. Por su parte, la jueza Ileana Benedito, a cargo de su caso, le había concedido el pedido, pero con algunas condiciones. No obstante, este nuevo robo obliga a replantear la decisión. Vale recordar que en diciembre de 2024 el chico se había sacado la tobillera electrónica y había escapado en el marco de un traslado para realizar una actividad referida a su tratamiento por consumos problemáticos de drogas.

Inseguridad en la Núñez: sufrió dos asaltos en un mes

Una parrilla en la avenida Rafael Núñez fue nuevamente víctima de un robo. El propietario, que ya había sufrido un asalto hace menos de un mes, destacó la creciente inseguridad en la zona y pidió mayor presencia policial. Ayer, el dueño del establecimiento conversó con Noticiero Doce sobre el asalto ocurrido en la madrugada. "Anoche volvieron a robarnos", lamentó. Agregó: "A nosotros y a los vecinos nos tienen de hijos". Al ser preguntado sobre las pérdidas, mencionó que los ladrones se llevaron teléfonos, lectores de tarjetas y otros objetos. A pesar de haber instalado una alarma y tomado medidas de seguridad tras el robo anterior, estas no resultaron suficientes. El dueño también expresó su frustración por la escasa presencia policial en el área. "La Policía, mucho gusto. Siento fastidio y bronca. Aquí la noche es de cualquiera", declaró, visiblemente angustiado. Además, criticó a los "naranjitas" que operan en la zona: "El otro día intentaron pelearse aquí. Todos los días ocurren incidentes relacionados con ellos. Creo que son quienes observan para robar", concluyó el propietario con la angustia que significa ser robado por segunda vez.

QUINIELAS

NACIONAL MATUTINA	1) 5792	2) 7017	3) 9380	4) 0375	5) 1860	6) 3534	7) 9705	8) 4163	9) 3156	10) 0585	11) 8563	12) 4709	13) 6251	14) 6386	15) 7794	16) 4011	17) 2718	18) 4978	19) 3223	20) 6260
-------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

BUENOS AIRES MATUTINA	1) 7440	2) 8790	3) 2757	4) 6469	5) 5338	6) 8947	7) 0908	8) 7582	9) 7575	10) 6955	11) 7817	12) 5150	13) 9577	14) 0466	15) 4127	16) 8640	17) 9703	18) 5282	19) 9539	20) 9748
-----------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CÓRDOBA MATUTINA	1) 9988	2) 9813	3) 0680	4) 9791	5) 7748	6) 7336	7) 4821	8) 3797	9) 3330	10) 4414	11) 8012	12) 9598	13) 5814	14) 3312	15) 3985	16) 3722	17) 7129	18) 6229	19) 0781	20) 7808
------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

NACIONAL VESPERTINA	1) 6122	2) 6914	3) 7407	4) 3379	5) 0877	6) 6373	7) 6368	8) 9072	9) 4688	10) 9433	11) 2797	12) 0243	13) 1855	14) 2351	15) 1975	16) 2441	17) 4812	18) 8054	19) 9264	20) 4075
---------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

BUENOS AIRES VESPERTINA	1) 1468	2) 4367	3) 8183	4) 7586	5) 0583	6) 5838	7) 0754	8) 4965	9) 1755	10) 4127	11) 3621	12) 9692	13) 2827	14) 4139	15) 5124	16) 4904	17) 0003	18) 5874	19) 0126	20) 5368
-------------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CÓRDOBA VESPERTINA	1) 4446	2) 1137	3) 0447	4) 0827	5) 3039	6) 9425	7) 3587	8) 1372	9) 4790	10) 3852	11) 0566	12) 9894	13) 7056	14) 1307	15) 6052	16) 5664	17) 1035	18) 4292	19) 1443	20) 1843
--------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

NACIONAL NOCTURNA	1) 2851	2) 3357	3) 4293	4) 1785	5) 6042	6) 4905	7) 5472	8) 7097	9) 7960	10) 3424	11) 5514	12) 7929	13) 2450	14) 9533	15) 6018	16) 4439	17) 8011	18) 3271	19) 1464	20) 9338
-------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

BUENOS AIRES NOCTURNA	1) 8636	2) 8946	3) 8504	4) 4340	5) 7270	6) 1078	7) 5253	8) 2394	9) 5895	10) 1803	11) 5129	12) 5292	13) 7881	14) 3691	15) 9285	16) 3576	17) 9960	18) 7589	19) 5437	20) 9452
-----------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CÓRDOBA NOCTURNA	1) 6217	2) 3908	3) 3846	4) 5864	5) 1971	6) 4318	7) 8734	8) 7143	9) 5259	10) 3932	11) 5147	12) 6217	13) 1708	14) 4646	15) 6795	16) 3616	17) 0660	18) 0915	19) 6080	20) 3969
------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------